Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe MARTES 25 de MARZO de 2025 • Año LXIII • No. 22,120 • PRECIO S/ 1.50

DURANTE OPERATIVOS EN COMAS

CAEN IMPLICADOS EN CRIMEN DE CANTANTE PAUL FLORES

[Página 20]

MIENTRAS EL PAÍS ARDE, FISCALES SUELTAN DELINCUENTES

MÁS DEL 90 % DE DETENIDOS POR LA POLICÍA SON LIBERADOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO, SEGÚN CIFRAS OFICIALES.

DEFENSOR DEL PUEBLO Y EXMINISTROS PIDEN DESTITUCIÓN INMEDIATA DE FISCALES QUE PROTEGEN A CRIMINALES.



LOS DEJAN LIBRES



"¡YA LES ENTREGAMOS TODAS LAS PRUEBAS Y LOS SUELTAN!", RECLAMA LA PNP. MIENTRAS TANTO, EL SICARIATO Y LA EXTORSIÓN DESANGRAN AL PAÍS Y LA FISCALÍA NO ACTÚA CON FIRMEZA.

DEFENSOR DEL PUEBLO EXIGE CAMBIOS URGENTES: "FISCALES QUE LLEVAN AÑOS EN ZONAS TOMADAS POR LA DELINCUENCIA DEBEN SER REMOVIDOS O DESPEDIDOS".

PORTADA ► Págs. 2, 3 y 4

LUIS GONZALES POSADA: "LOS FISCALES QUE LIBERAN DELINCUENTES SON CÓMPLICES. ¡BASTA DE IMPUNIDAD Y DE UNA JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA BLANDA!".

FLORES-ARÁOZ Y ERNESTO ÁLVAREZ EXIGEN UNA REFORMA TOTAL DEL SISTEMA JUDICIAL Y DENUNCIAN NEGLIGENCIA, IDEOLOGIZACIÓN Y ABANDONO DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Diario Expreso @ExpresoPeru diario_expreso

TOPE FUE ACORDADO POR EL CONGRESO

ESTADO GASTARÁ UN MÁXIMO DE S/ 42,800 PARA DEFENSA DE LEGISLADORES

[Página 5]

ESTUVO ENVUELTO EN INVESTIGACIONES

NUEVO MINISTRO DEL INTERIOR CON CURRÍCULUM CUESTIONADO

[Página 8]

EL MUNDO AL REVÉS
DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ
LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



La traición de Keiko Fujimori

Insistimos en el peligro que significa para nuestra democracia desperdiciar el Estado de derecho, de cara al futuro de un Perú en absoluta libertad, desideologizado y "*descavіarizado*". Sin embargo, esta preocupación no le quita el sueño a doña Keiko Fujimori; tampoco a su partido actual, Fuerza Popular. Pero es en los malos tiempos cuando realmente se conoce a la gente, amable lector. ¡Y, por cierto, a los partidos políticos que estas encarnan! A nuestro entender, Keiko Fujimori ha demostrado no ser aquella persona indicada para seguir liderando el partido que fundara su padre; ni tampoco la lideresa que algún día pudiera gobernar nuestro país, con la mística y el mensaje que instauró Alberto Fujimori para los fujimoristas. Más bien, Keiko es todo lo contrario a lo que, en algún momento, fue aquel partido fujimorista, crisol de ideas y generador de ilusiones que, incuestionablemente, cambiaron para siempre —y para mejor— el destino de nuestra patria. Sería ocioso citar el rosario de desatinos y contraindicaciones en que ha incurrido Keiko Fujimori desde que perdió la brújula político-ideológica, posiblemente cegada por sus sucesivos fracasos electorales.



> **Asimismo, muchos fujimoristas están enojados por su inconducta, justamente cuando la presidenta Boluarte se apresta a convocar a elecciones para el año entrante. Keiko Fujimori ha traicionado a sus hoy indignados exvotantes, con tan artero comportamiento.**

Pero si hasta aquí cualquier argumento resulta devastador para, siquiera, tratar de alentar a esta aún joven política —que, insistentemente, tentó el éxito sin alcanzarlo—, lo que verdaderamente descalifica a Keiko como lideresa con mayúscula es, ha sido y será aquel viraje impresentable —en ciento ochenta grados— que ha protagonizado respecto a su enfoque político —y simpatías ideológicas—, respaldando de forma artera las iniciativas de sus letales, desalmados, corrompidos e irreconciliables enemigos, los caviares.

El más reciente error de Keiko —y de lo que queda de aquel partido que ha llevado muchos nombres, aunque el pueblo solo lo ha reconocido como "*partido fujimorista*"— ha sido ordenar que su partido político se abstenga de votar en comisiones contra la moción para que la Sunat fiscalice los, en promedio, US$500 millones que reciben —sin declaración de ingreso ni gasto— las ONG, probadas e implacables enemigas del Perú y de la propia Keiko; y, a la vez, haber votado a favor de remover a Juan Santiváñez, el ahora escabechado exministro del Interior, precisamente a pedido de los caviares, principales impulsores de esa censura.

Estando al mando de su partido, Keiko Fujimori debiera ser consciente de que los caviares preparan una nueva asonada para recapturar el poder, procurando repetir la pesadilla que tramaron para remover a Manuel Merino, asesinando a dos víctimas —Inti y Bryan— para luego instalar en Palacio al inefable Sagasti. Nuevamente, Keiko no ha actuado políticamente a la altura de las circunstancias; más bien lo ha hecho como una vil simpatizante más de los caviares: sus eternos, sanguinarios odiadores e implacables antagonistas.

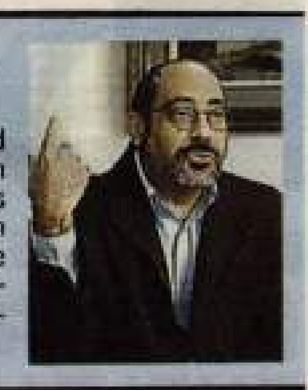
Keiko Fujimori no le debe explicaciones a nadie porque, además, hoy nadie confía en su palabra. Asimismo, muchos fujimoristas están enojados por su inconducta, justamente cuando la presidenta Boluarte se apresta a convocar a elecciones para el año entrante. Keiko Fujimori ha traicionado a sus hoy indignados exvotantes, con tan artero comportamiento.

P Portada

FERNÁN ALTUVE-FEBRES LORES

FISCALES CAVIARES...

"El primer problema de inseguridad del Perú es el Ministerio Público con fiscales caviares que dejan libres a los delincuentes. Mientras esa institución no sea refundada desde 0 el pueblo estará inseguro", ha escrito en sus redes sociales el jurista e internacionalista Fernán Altuve-Febres Lores.





La Fiscalía hace agua. El Defensor del Pueblo pide remover a fiscales suelta-delincuentes.

SEÑALA DEFENSOR DEL PUEBLO, JOSUÉ GUTIÉRREZ

Fuera fiscales que suelten delincuentes en flagrancia

Asegura que una de las medidas para que la criminalidad disminuya es que el Control Interno del Ministerio Público y la Junta Nacional de Justicia evalúen su trabajo



RICARDO REYES ORTIZ

PÉSIMOS MAGISTRADOS

- **El jurista Julio Rodríguez considera que el sistema jurídico está infestado de malos fiscales y jueces que solo han contribuido con el incremento de la criminalidad. También considera que ambas instituciones están politizadas y hay mucha corrupción; por lo que urge una reforma, reseña José Barba Caballero.**

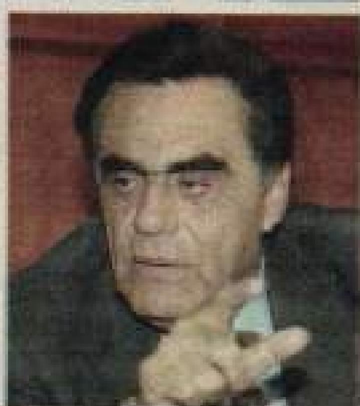
Según el último reporte del Ministerio del Interior, en lo que va del año, la Policía detuvo a 91,907 personas y el 92% de estas fueron puestos en libertad por la Fiscalía.

Sin embargo, la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, aseguró que, desde el 1 de enero de 2025 hasta el 19 de marzo, solo han recibido la comunicación por parte de los efectivos policiales de 32,578 personas detenidas y agregó que más del 30 % de todas las detenciones "son de conductores en estado de ebriedad".

Además, señaló que muchas veces los detenidos quedan en libertad porque la PNP no informa a tiempo de







Flores-Aráoz, Ernesto Álvarez y Gonzales Posada hablan claro.

ANTE VIAJE DE DELIA ESPINOZA

Fiscal supremo más antiguo asume el MP

Pablo Sánchez debió asumir por antigüedad, pero inhabilitación se lo impide y por eso nombraron a Zoraida Ávalos



Inhabilitada y desprestigiada Zoraida Ávalos maneja la Fiscalía.

El exfiscal Pedro Chávarry señaló que cuando la fiscal de la Nación sale del país, prima la antigüedad para nombrar a su reemplazante.

"La norma en el Ministerio Público es que, llegada la invitación para el viaje de la fiscal de la Nación, ella (Delia Espinoza) pide permiso a la Junta de Fiscales Supremos y si le dan el visto bueno, tiene que encargarle el despacho al fiscal supremo más antiguo", reveló.

Luego explicó por qué la investigada Zoraida Ávalos asumió la Fiscalía.

"El más antiguo es Pablo Sánchez, pero no sé si está de vacaciones, estará en funciones o estará inhabilitado por la Junta Nacional de Justicia porque estaba cobrando tres remuneraciones, por eso le han entregado el cargo a Zoraida Ávalos. Aquí prima la antigüedad", agregó.

Para Pedro Chávarry esta decisión es histórica.

"Nunca se ha visto esto en la historia del Ministerio Público, que una persona que ha sido inhabilitada por el Congreso y haya sido repuesta por una medida cautelar del Poder Judicial, se le encargue el despacho. Es algo inexplicable que una persona tan cuestionada como ella se le encargue el despacho. Ahora la gran verdad es que si no es ella, sería Pablo Sánchez y no sé cuál sería el peor, porque Pablo es el más sinvergüenza todavía", concluyó.

De otro lado, Chávarry indicó que no se pudo nombrar al fiscal Juan Carlos Villena porque es el menos antiguo.

los arrestos.

Ante este panorama, el defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, señaló que una de las medidas para que la criminalidad en el país disminuya es exigir al Ministerio Público (MP) que los fiscales que liberan a los delincuentes sean removidos.

"A los criminales les hacen la prueba de absorción atómica y sale positivo, pero están sueltos al día siguiente. O sea, ¿quién puede entender eso? ¿Cuál ha sido el nivel de participación del Poder Judicial? ¿Cuál ha sido el nivel de participación del Ministerio Público?", indicó.

"Claro que la Policía tiene razón cuando dice: 'Ya le hemos entregado todos los elementos probatorios y los sueltan'. Eso ya es inconcebible. ¿Cuántos de estos malos elementos que hoy día dicen ser fiscales, sean adjuntos u otros, están metidos en todo este tema? Pienso que, así como la Policía Nacional ha hecho, en su momento, los cambios a nivel nacional: en los lugares donde está campeando la criminalidad los han sacado a todos y han llevado a otros", señaló.

"Por lo menos ha habido un accionar diligente en el sentido de darle una transmisión de tranquilidad a la población. ¿Y por qué no lo hace el Ministerio Público? Tiene que hacerlo", agregó.



FISCALES CAVIARES

"Los jueces y fiscales son independientes, pero tienen que responder por eso (liberación irregular de delincuentes). Tiene que haber una figura penal que sancione e inhabilite a perpetuidad a quienes liberan a esas lacras que solo hacen daño a este país", advirtió el anterior titular del Poder Judicial, Dr. Javier Arévalo Vela, al 18 de marzo de 2024

REMOVER A FISCALES

El defensor del Pueblo señala el camino para que disminuyan los actos delictivos que tienen en zozobra a la población.

"A los fiscales que están mucho tiempo en los lugares donde la criminalidad está campeando ya deben sacarlos, deben removerlos o sino sacarlos de la institución, por lo menos moverlos a otros lugares de tal manera que permitan que la indagación sea diferente", aclaró.

INTERÉS NACIONAL

Por otro lado, Gutiérrez indicó que está a favor de la reforma del Ministerio Público y el Poder Judicial.

"Estoy de acuerdo con las reformas en tanto y en cuanto beneficien a la población y favorezcan el sentir de esperanza en el pueblo. Yo no estoy de acuerdo con una reforma que implica cambiar mocos por babas, que hoy le toca a un grupo el ejercicio del poder y con ello quiera hacer todo lo que le venga en gana, inclusive más allá de lo que debe hacer y luego entregárselo a otro. De ninguna manera. Tiene que privilegiarse el interés nacional", añadió.

Asimismo, criticó los conflictos entre los poderes del Estado.

"Nuestro país y nuestra población merecen respeto y merecen que sus instituciones funcionen dentro de ese ámbito y no dentro de este mecanismo de persecución institucional; que una institución se enfrenta a la otra. O sea está instrumentalizado el sistema de justicia y eso es inconcebible, es inaceptable, eso no se puede dar en un Estado constitucional de derecho. La separación de poderes implica, en principio, el respeto de una institución por la otra", comentó.

REGLAJE NEGATIVO

Finalmente, Gutiérrez cuestionó el reglaje denunciado a los magistrados del Tribunal Constitucional por parte de la Fiscalía.

"Los aforados no tienen aforo indefinido, o sea, no es que los aforados toda la vida no van a ser investigados, no. Sin embargo, en el tiempo de su mandato por lo menos que se respeten. Cómo es así que una institución va a empezar a hacer seguimiento y reglaje a través de sus mecanismos a algunas otras autoridades que se encuentran aforadas", sentenció.

CÓMPLICES DE CRIMINALES

El exministro de Justicia Luis Gonzales Posada es un poco más estricto que el defensor del Pueblo y pide la inmediata destitución de los malos fiscales que dejan libres a los delincuentes.

"Los fiscales de todas maneras son cómplices en la medida que dejen en libertad a criminales avezados que captura in fraganti la Policía Nacional. El anterior ministro del Interior dijo que cerca del 88% de esos delincuentes son puestos en libertad y ese es un acto de barbarie contra los ciudadanos porque esa gente sale y vuelve a delinquir, y yo digo que no sean suspendidos, sino que sean separados de los cargos. Hay una ley específica. Lo que pasa es que la Junta Nacional de Justicia es sumamente blanda y condescendiente y ese es una de las razones fundamentales del incremento de la delincuencia en el Perú", reveló.

Luego, habló sobre las investigaciones y los últimos reglajes denunciados que hacen los operadores de justicia del país.

"Investigar no quiere decir acusar. Inclusive la presidenta puede ser investigada. Nadie es una vaca sagrada en el Perú. Aquí los ministros, congresistas, altas autoridades del Estado pueden ser investigadas, de eso no tengo duda. La democracia

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

se sustenta en la división de los poderes del Estado y su correspondiente autonomía, pero con complementariedad. De manera que, cuando ocurren sospechas de actos delictivos de un congresista o de un ministro, es absolutamente razonable que se le investigue así este aforado. Tener aforo no es tener un cheque en blanco. Hay mecanismos, pero si se trata de un congresista, se investiga y se puede plantear el tema ante la Comisión Permanente del Cogreso para que tome las decisiones como levantar el fuero parlamentario", señaló.

REFORMA PROFUNDA

Por su parte, el expresidente del Consejo de Ministros Ántero Flores-Aráoz reclama una urgente reforma del sistema del sistema judicial.

"Lo que tenemos que hacer es que el Ministerio Público cumpla su función, y para eso necesitamos una profunda reforma no solo de la Fiscalía sino del Poder Judicial, del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) que tiene relación con ello. Ver los temas de otras sanciones como pueden ser los grilletes, existe la legislación, pero no se cumple", aseveró.

Posteriormente, criticó la pugna entre los entes jurídicos y la PNP.

"Lo peor es que los fiscales y el Poder Judicial hacen añicos a la Policía cuando en su función de perseguir el delito hay daño colateral a civiles. Es cuando inmediatamente son empapelados con procesos interminables, casi perpetuos. Todo eso tiene que terminar", subrayó.

"Se necesita una reforma integral, no manotazos de ahogado o cosas del momento. Estamos fallando por estos enfrentamientos de la Policía con la fiscal de la Nación, la fiscal de la Nación con el Poder Judicial, la presidenta contra la fiscal de la Nación y viceversa. Así no se puede seguir", añadió.

Flores-Aráoz también se refirió al sistema penitenciario y exhortó al MP y al PJ a cumplir su rol con celeridad.

"No nos olvidemos que esto tiene también relación con el Inpe, porque es muy fácil decir la Policía los captura a los delincuentes y el Ministerio Público los libera, pero ¿dónde van a poner a esos miles de gentes? No hay sitio", dijo.

"Tenemos que ver los grilletes, que el Poder Judicial se desatore, que aceleren los procesos que duran años y años. En las cárceles hay muchos inculpados, procesados y no condenados. El sistema está haciendo agua porque el PJ y el MP se demoran en hacer su tarea", sentenció.

OMISIÓN Y NEGLIGENCIA

De otro lado, Ernesto Álvarez, expresidente del Tribunal Constitucional, comentó que existen algunas aristas para el tema del aumento de la delincuencia en el Perú.

"Hay tres factores. Las normas procesales, el Código Procesal Penal –que es de reciente data– es sumamente garantista y protege desproporcionadamente más a la persona que está siendo acusada o investigada de forma tal que si bien es cierto constituye una garantía para el ciudadano honesto, tiende a resultar un blindaje al delincuente avezado que normalmente tiene un botín que lo puede destinar para torcer voluntades y un abogado rapaz que conoce de subterfugios de la norma penal", indicó.

Otra de las razones que expone Álvarez es la siguiente: "Entonces, no es solo el hecho de que haya fiscales ideologizados, que también los hay. Hay muchos fiscales que parten de la premisa de la formación universitaria y sus actualizaciones a cargo de las ONG, de que el delincuente es una víctima de la sociedad", agregó.

En tercer lugar, otro de los factores sería que las amenazas a los fiscales están a la orden del día.

"Y es que los delincuentes conocen los datos personales de los fiscales y ya los vienen amenazando sin que el Ministerio Público haya logrado darles algún nivel de seguridad", señaló.

Para Álvarez Miranda, se deben tomar algunos aspectos a fin de remover a los fiscales que liberan a delincuentes.

"Primero, que Control Interno del MP debe tomar cartas en el asunto, pero de una manera expedita porque cuando un fiscal no acusa o no pide prisión preventiva, puede ser porque no ha reunido las pruebas o porque ex profeso dejó pasar el plazo de prescripción. En esos casos sí tiene que removerse definitivamente o debe perder el empleo el fiscal porque ha cometido una negligencia o una omisión. Igualmente cuando es reiterado que sus acusaciones tienen defectos", precisó.

El expresidente del Tribunal Constitucional dio un ejemplo.

"Se conoce que en el caso del fiscal del caso Keiko [Fujimori], ha tenido 19 rectificaciones. En esos casos está probada la incompetencia y sí se debe apartar al fiscal del caso, abrirle un proceso interno, y si vuelve a cometer otra serie de errores en otros casos, ser separado definitivamente", sentenció.

COMISIÓN ESPECIAL DEL CONGRESO

Se reúnen con Tello por reforma de justicia

Tienen 90 días para presentar propuestas. Presidenta del PJ dialogó con María Alva y Roberto Sánchez

CÉSAR ROJAS

Desde el viernes empezó a funcionar la "Comisión Especial de alto nivel multipartidaria encargada de estudiar y presentar una propuesta de reforma integral del sistema de administración de justicia en el Perú". Esta tendrá noventa días útiles para culminar su trabajo.



La preside María del Carmen Alva (AP), quien se reunió ayer con la titular del Poder Judicial, Janet Tello, para intercambiar puntos de vista y recibir sugerencias. "Fue importante y fructífera, porque permitirá tender puentes para canalizar las propuestas de mejora del servicio", indicó la magistrada suprema.

Incidió en la urgencia de que se convierta en ley el dictamen que crea el Sistema Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia e implemente las Unidades de Flagrancia Delictiva a nivel nacional.

En la comisión de reforma de la justicia acompañan a Alva, Luis Aragón (Acción Popular), Lady Camones (Alianza para el Progreso), Américo Gonza (Perú Libre), José Jeri (Somos Perú), Alejandro Muñante (Renovación Popular), Segundo Quiroz (Bloque Magisterial), César Revilla (Fuerza Popular) y Roberto Sánchez (Juntos por el Perú).

OFICIALIZAN LEY 32182

• Se oficializó la Ley 32182 que sanciona a jueces y fiscales que liberan delincuentes capturados en flagrancia por la comisión de delitos que superen los cinco años, cuyo proyecto de ley fue presentado por el legislador Alejandro Muñante, de Renovación Popular.



"ESA SENSACIÓN DE IMPUNIDAD HACE QUE EL DELINCUENTE SE FORTALEZCA Y MUCHAS VECES, LUEGO DE SER PUESTO EN LIBERTAD, ENCUENTRA AL POLICÍA, SABE SU NOMBRE, VA A SU DOMICILIO Y SE BURLA DE ÉL."



ATENDERÁN DEMANDAS DE LA POBLACIÓN

Parlamentarios inician nueva semana de representación



El Congreso de la República cumplirá con desarrollar la semana de representación, oportunidad en que los legisladores toman contacto con la población nacional.

Los parlamentarios, en el marco de sus deberes funcionales, tienen la obligación de mantener comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

Asimismo, dispone que "deben atender las denuncias debidamente sustentadas y documentadas de la población, fiscalizar a las autoridades respectivas y contribuir a mediar entre los ciudadanos y sus organizaciones y los entes del Poder Ejecutivo".

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Afirma que locadora de servicios cuenta con estudios técnicos y experiencia



Pese a que Pedro Yomona, padre de Jhoany Yomona, contratada como asistenta técnica administrativa del Minedu, afirmó que su hija no tenía estudios, el Ministerio de Educación precisó que esta cuenta con preparación técnica y la experiencia necesaria para su puesto.

"Quienes realizan la labor de contratación de personal y/o servicios son las áreas pertinentes, no el Despacho Ministerial", explicó a través del comunicado 07-2025.

Jhoany Yomona ganaba poco más de tres mil soles al mes en un contrato que duraba tres , bajo la figura de locación de servicios.

Además, la gestión de Quero consideró que esta denuncia es una versión tendenciosa con la finalidad de manchar la imagen del Minedu.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Gastarán máximo S/ 42,800 por defensa de legisladores

Ese será el tope del costo de las defensas de, por ejemplo, Luis Cordero, Patricia Chirinos e Hilda Portero.

MARÍA TERESA GARCÍA

El Congreso de la República puso un tope de 8 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) para la defensa legal de legisladores, exparlamentarios, funcionarios y exfuncionarios de ese poder del Estado.

Así se estableció el pasado 11 de marzo en la sesión de la Mesa Directiva del Parlamento correspondiente al periodo anual de sesiones 2024-2025.

"Establecer un tope máximo general de 8 UIT al beneficio de la contratación de defensa legal a favor de congresistas, excongresistas, funcionarios y exfuncionarios del Congreso, aplicable independientemente de la complejidad o las etapas del proceso", se indica en el acta de sesiones.

De acuerdo con el documento, se entregará, por el servicio de defensa legal, inicialmente un 35 % por el primer entregable, que corresponde al informe de evaluación del caso en etapa preliminar.

Luego, el 15 % por el segundo entregable, que corresponde al informe detallado de las acciones realizadas por el letrado y al término de las indagaciones preliminares, previa emisión de la respectiva resolución de sobreseimiento o de formalización de la denuncia.

Más adelante, otra entrega del 25 % por el tercer entregable, correspondiente al informe de las acciones a realizar en el juicio iniciado al funcionario, y finalmente el 25 % restante, junto con un informe de las acciones que originaron la resolución que pone fin al procedimiento.



Varios congresistas son investigados en la Fiscalía.

DEVOLUCIÓN

El documento indica que si al finalizar los procesos penales se demostrase la responsabilidad de los parlamentarios, los legisladores deberán reembolsar el costo de asesoramiento y defensa especializada asumida por el Congreso de la República y devolver los costos y costas que se hubieran establecido en el proceso, de ser el caso.



CONGRESISTAS Y FUNCIONARIOS

- Una buena cantidad de parlamentarios en el país registran carpetas fiscales abiertas por diversos delitos.
- Lo mismo pasa con un sector de funcionarios que están siendo investigados por presuntos delitos contra la administración pública.

"Los pagos de las defensas legales se realizarán previo informe detallado que acredite la labor realizada por el abogado designado por el funcionario", se señala.

En la misma sesión, se acordó aprobar la solicitud para la defensa del parlamentario Luis Cordero Jon Tay, a quien la Fiscalía investiga por los presuntos delitos contra la administración pública, cohecho activo específico y cohecho pasivo impropio.

La misma decisión se tomó en el caso de la congresista Patricia Chirinos Venegas, quien es investigada por el presunto delito de peculado doloso agravado, y de Hilda Portero López, a quien se le acusa de haber cometido los presuntos delitos de organización criminal y tráfico de influencias agravado.

NO TENÍA LÍMITES

Consultada al respecto por EXPRESO, la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez (Fuerza Popular), señaló que la decisión se tomó porque la norma no establece límites para este tipo de defensas legales.

"Hemos establecido en la Mesa Directiva del Congreso un tope porque creemos que tampoco puede haber un dispendio, un gasto sin límites, porque en realidad el Estado no pone límites. Es decir, la propia norma no pone límites para la defensa", sostuvo la parlamentaria.

Juárez añadió que la disposición se originó debido a los exagerados pedidos de ciertos parlamentarios.

"Ha habido algunos pedidos de congresistas, en muchos de los casos, que iban más allá de cifras que parecían razonables. Entonces, si se ha establecido en la Mesa montos y también se han establecido oportunidades de pago, es decir, porcentajes, de tal manera que, si hay un proceso o una investigación que termina simplemente en la Fiscalía, solo se paga una parte del monto que solicita el congresista", dijo.

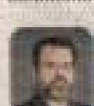


#PoliX



Patty Chirinos
@PattyChirinosVe
Congresista de Renovación Popular

La izquierda criminal y los delincuentes caviares han envenenado la mente de muchos peruanos con su discurso de odio y resentimiento. No buscan el progreso, solo el caos y la desestabilización del país, enfrentando a peruanos contra peruanos. ¡No caigamos en su juego!



Miklos Lukacs
@mlukacs
Académico

Así como en Argentina, urge destrozar el pernicioso revisionismo histórico caviar en el Perú. Felicitaciones, querido Agustín Laje.



Pedro Cateriano
@PCaterianoB
Expremier

Uno de los grandes dramas de la democracia latinoamericana, es que muchos partidos de izquierda carecen de convicciones democráticas y no condenan a la dictadura como forma de gobierno.



Ernesto Álvarez Miranda
@ernestoam21
Expresidente del TC

Los jueces y fiscales son seres humanos, pueden sentir temor si la delincuencia violenta tiene sus datos personales. Urge repensar el sistema para hacerlo más efectivo.



Wilson Soto
@wilsonsotop
Congresista Acción Popular

El 70 % de peruanos apoya reducir el número de partidos en 2026 (Datum). Urge que el Congreso debata mi PL10338, que propone elevar el requisito de adherentes para inscribir partidos.

POLIDATOS



¿QUÉ HACE CAMONES ALLÍ?

¿Qué hace la congresista acuñista **Lady Camones** en la flamante Comisión Especial de alto nivel multipartidaria encargada de estudiar y presentar una propuesta de reforma integral del sistema de administración de justicia en el Perú. En el Poder Judicial están muy felices con ella. ¿Por qué será? Dicen que el esposo, que es juez, está metido en unos aumentos desmedidos para los tremendos jueces de ese poder del Estado. ¿Será cierto? Habrá que averiguar.

ALLANAMIENTO INSÓLITO

Ahora que se ha cumplido la profecía caviar de expectorar al entonces ministro del Interior **Juan José Santiváñez**, nos viene a la cabeza algunas preguntas. ¿En qué país del mundo se ha visto que por un asunto nimio –dizque de tráfico de influencias– se allane el domicilio de un ministro en funciones como era Santiváñez? Solo esta Fiscalía que ya está moribunda por tanto soltar delincuentes. Ya viene el crujir de dientes.

PÁSAMELA MANTY

La fiscal de la Nación, **Delia Espinoza**, ha tomado la costumbre de la inefable **Zoraida Ávalos**, de solo dar entrevistas a operadores mediáticos que apoyaban a Odebrecht. Su conversación con **Rosa María Palacios** fue un somnífero, porque solo dijo perogrulladas, a tal punto que la exasesora del fujimorismo cabeceaba por momentos. Una lástima que una funcionaria de valía termine así.

GLADYS ECHAÍZ

Y en medio de confusiones de todo tipo, en este y otro lado del espectro político, sobre todo después de esa votación en bloque de los fujimoristas contra Santiváñez, hay nuevas noticias alentadoras. **Gladys Echaíz** parece que desempolva su proyecto para REFORMAR integralmente la Fiscalía y el Poder Judicial. Su carta de solución es la ya consabida Escuela Nacional de Magistratura, que profesionalizará a nuevos jueces y fiscales eficientes.

MERMELADA EN EL CAL

En los grupos de chats de afiliados al Colegio de Abogados de Lima, se comenta que alguien en la Junta Directiva de **Raúl Canelo** está pagando a ciertos "periodistas" para que los defiendan. Uno es un conocido director de semanario que era fan enamorado de **Martín Vizcarra**, y que recientemente fue condenado por usar un documento falso atribuido al Poder Judicial, el cual lo desmintió. Qué feo.

MORADITOS SE LIMPIAN

"Es verdad que el señor Díaz quiso sorprendernos e infiltrarse en el Partido Morado con intenciones de postular a una alcaldía. Apropiadamente, no pasó nuestros filtros y se retiró a un partido que aceptara sus condiciones", indicó la agrupación que llevó a la fama a **Julio Guzmán**, respecto al nuevo ministro del Interior. Lo raro es que no hicieron lo mismo cuando "Guzmala" huyó del incendio en un hotel, dejando abandonada a su eventual pareja. Plop.

VACANCIA HACE DAÑO

Es la advertencia del ministro de Trabajo, **Daniel Maurate**, ante la constante amenaza de vacancia presidencial, lo que genera incertidumbre y desincentiva la inversión extranjera. Enfatizó que el Congreso debe priorizar la estabilidad del país en lugar de insistir en escenarios de crisis política. "Hace muchísimo daño", insistió.

LIBRETOS CAVIARES

Mientras hay fuego cruzado contra el nuevo ministro del Interior, general (r) **Julio Díaz Zulueta**, los caviares no saben cómo ocultar su sorpresa de que haya sido elegido por la inquilina precaria de palacio, **Dina Boluarte**. "Díaz Zulueta fue uno de los generales pasados a retiro por el entonces presidente **Sagasti** por recomendación de su ministro del Interior, Rubén Vargas. Estos pases a retiro han sido la causa de la inhabilitación de Sagasti, Vargas y José Elice y la aprobación de una acusación constitucional en su contra", dicen memoriosos, tras los libretos de **Carlos Basombrío** y el saltimbanqui **Gino Costa**.



BAYLY SE PONE ROJITO

Jaime Bayly ahora dice ser de izquierda, pero de una "izquierda liberal, democrática y capitalista". En su revelación, disparó contra Trump, Bukele, Milei y Fujimori, mientras defendía el aborto, el consumo de drogas blandas y duras y la identidad de género. "Perdón mamá", dijo.



CANCILLER RESPALDA A NUEVO MINISTRO

El canciller Elmer Schialer respaldó al ministro del Interior, Julio Díaz, asegurando que su gestión "no es más de lo mismo". Destacó su conocimiento de la institución y confió en que tomará medidas efectivas.





Diario Expreso

@ExpresoPeru
diario_expreso



"PORKY": EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA NO ES LA POLICÍA, SINO LA FISCALÍA

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga se suma a la cruzada para reforma la Fiscalía y el Poder Judicial. Y fuera de Lima coloca la primera piedra para perforar pozos que darán agua a 80 mil vecinos. Entretanto, "el principal fiscal federal en Washington DC ahora está investigando por qué Rutas de Lima fue excluida de la lista de contratos corruptos en el acuerdo de culpabilidad de Odebrecht. ¡Tenemos que llegar al fondo de esto!", anuncia. Vale.

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Brite.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2250 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos, 228-221
Marca Registrada EXPRESO
Depósito Legal N° 1995-0427
Depósito Legal Digital N° 2025-01718
www.expreso.com.pe

LEGISLADORES DE VARIAS BANCADAS

En desacuerdo con vacancia para Boluarte

Señalan que se afectaría estabilidad económica, por lo que se debe esperar nuevas elecciones.

PRESENTARÁ PEDIDO

• Como es de público conocimiento, la legisladora Susel Paredes (Bloque Democrático) anunció la próxima presentación de un pedido de vacancia presidencial en contra de Dina Boluarte.



Parlamentarios opinaron sobre posible vacancia presidencial.

MARÍA TERESA GARCÍA

Los parlamentarios de diversas bancadas se mostraron en contra de una posible vacancia presidencial, ya que, según señalaron, un nuevo cambio de presidente generaría desestabilización en el país.

"Eso me parece absolutamente incorrecto. Hay que aprender a vivir en democracia y respetar el voto popular. La elección se dio en el 21, el periodo presidencial termina en el 26 y, en abril del 26, elegiremos al reemplazante de la presidenta constitucional Dina Boluarte. Caso contrario, seguiremos en esta incertidumbre y en este signo histórico negativo de tener un presidente cada 12 meses, y eso no nos hace ningún bien a la economía nacional", indicó el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana.

El vocero de Honor y Democracia, Jorge Montoya, también se mostró en contra de un nuevo cambio de mandatario.

"Creo que no debe haber vacancia; debemos mantener la estabilidad hasta el 2026", afirmó el legislador.

A su turno, el congresista de Acción Popular, Ilich López, calificó de "complejo" el hecho de tener un séptimo presidente en cinco años.

"En este momento de transición, sería complejo para el Perú tener un séptimo presidente en cinco años. Boluarte debe saber que ha entrado en un proceso de transición y debe empezar a ordenar el Estado para entregarlo al próximo presidente", sostuvo.

Agregó que, si existen nuevos cuestionamientos, Boluarte debería dar su descargo ante todos los peruanos para que no queden dudas. "La presidenta debe poner a disposición todo lo necesario para que situaciones así se esclarezcan", indicó.



Damos a conocer la relación de indemnizaciones por muerte accidental, no reclamadas por los beneficiarios del seguro de accidentes personales, correspondientes al mes de marzo 2025:

Nombre del Fallecido	Siniestro	Póliza	Beneficiario
KEVIN JAVIER GALVEZ	7386302	4391362	Herederos legales de acuerdo a ley
FELIX ANDRE HOLGUIN JIMENEZ	10589310	10927484	Herederos legales de acuerdo a ley
JOSEPH THOMAS ALFARO SOTO	10657888	10927484	Herederos legales de acuerdo a ley
MARIO RAFAEL ALEJANDRO DELGADO CAMPOS	10849961	10807483	Herederos legales de acuerdo a ley
WALTER JORGE TUME YANQUE	10914605	5434032	Herederos legales de acuerdo a ley
GUSTAVO JESUS CALLA JIMENEZ	11100252	12272903	Herederos legales de acuerdo a ley
ELSA YOLANDA LAOS PAREDES	11509289	10807483	Herederos legales de acuerdo a ley
AQUILES YUYARINA YAHUARCANI	11637555	11176982	Herederos legales de acuerdo a ley
JOSE DANIEL DEL VALLE LOPEZ	1000125426	2000736953	Herederos legales de acuerdo a ley
ROLFI YNQUILTUPA PUMAYALLI	1000112775	2000502753	Herederos legales de acuerdo a ley
LUCHO RENE MAMANI HUILLCA	1000190855	2001529557	Herederos legales de acuerdo a ley
JORGE ITALO CHERRE FERNANDEZ	1000227186	2001529557	Herederos legales de acuerdo a ley
VICTOR EDUARDO CUYA UGARTE	1000233320	2001910454	Herederos legales de acuerdo a ley
JULIETT CAMILA CHECCA RODRIGUEZ	1000234210	2002001731	Herederos legales de acuerdo a ley
KEVIN ANDERSSON SAAVEDRA VARGAS	1000239550	2001529557	Herederos legales de acuerdo a ley
MARLON YUNIOR GUERRERO ZAVALETA	1000239556	2001529557	Herederos legales de acuerdo a ley
JOSE MANUEL SANCHEZ CABREJOS	1000322559	2000464150	Herederos legales de acuerdo a ley
JULBER NINAQUISPE CHOQQUE	1000409752	2003120129	Herederos legales de acuerdo a ley
YURI MICHAEL CHOQUEPUMA TAYPE	1000636343	2003941338	Herederos legales de acuerdo a ley
MARIA POMPEYA ROBLES RAMIREZ	1000685072	2004328610	Herederos legales de acuerdo a ley
SURAMA CHOQQUEPUMA CCOISO	1000659440	2004328610	Herederos legales de acuerdo a ley
JHONY ALEXANDRO REATEGUI SILVA	1000684102	2004328610	Herederos legales de acuerdo a ley
ASHLY DEL PILAR REATEGUI SILVA	1000684121	2004328610	Herederos legales de acuerdo a ley
ASHLY DEL PILAR CASTERNOQUE MURAYARI	1000685568	2004328610	Herederos legales de acuerdo a ley
ZOILA MILAGRO GUEVARA SILVANO	1000685248	2004328610	Herederos legales de acuerdo a ley
DARWIN ATAHUALPA LAZARO	1000787896	2006186276	Herederos legales de acuerdo a ley
ANABELEN CECILIA HUAYHUA BLAS	1000792626	2006186276	Herederos legales de acuerdo a ley

Escríbanos a ecarrillo@pacifico.com.pe desde Lima y provincias. Ley Nº 29355 - Ley de Creación del Registro Nacional de Información de Contratos de Seguros de Vida y de Accidentes Personales con cobertura de fallecimiento o de muerte accidental.



ESPOLÓN DE PROA

HUGO GUERRA

Basta de hipocresías

Santiváñez fue censurado y hoy el Ministerio del Interior vuelve a estar como pollo sin cabeza. Con esta movida, a la que irresponsablemente han contribuido casi todas las bancadas parlamentarias, no va a mejorar la lucha contra el crimen organizado y la inseguridad ciudadana. Más bien, empeorará.

Entre el gobierno de Castillo y el de Boluarte ya van 13 titulares del Interior. Un nuevo ministro tarda un mínimo de seis meses en reconocer la organización del sector y de la PNP; recién entonces tiene relativa capacidad para formular planes y estrategias propios. Por tanto, quien sea designado para la silla voladora podría tomar las riendas hacia septiembre próximo; y solo podría aplicar medidas nuevas hasta marzo del 2026, porque después vienen las elecciones generales y, en la práctica, comienza el proceso de transferencia. Por tanto, es irreal esperar grandes cambios y éxitos en el combate contra la criminalidad.

Santiváñez, políticamente, era una rémora, con un ego gigantesco, una verborrea incontenible y fungía de chaleco en los problemas legales de la presidenta. Sin embargo, hizo dos cosas bien: barrió a muchos parásitos caviares en el Mininter; y empezó a sanear cuestiones elementales de una PNP que está destrozada, sin equipos de campo, sin recursos tecnológicos para la inteligencia, con manipulación política, alta corrupción y bajísimo liderazgo. Al final, se hicieron abultadas capturas secundarias, pero fue casi nulo el avance estructural contra un fenómeno de criminalidad que no es local, sino transnacional.

> **Dina no tiene capacidad ni liderazgo para conducir una crisis que no es solo de criminalidad, sino de seguridad y defensa nacional; el Conasec es tan inútil como sus 10 recomendaciones recientes; y la PNP vuelve a quedar en el aire. Mientras tanto, las irracionales peleas entre la Fiscalía, el PJ y el Ejecutivo son el telón de fondo del desastre.**

El asesinato de un cantante popular fue solo el gatillo que necesitaban los caviares para frenar su pérdida de influencia. El justificado hartazgo popular fue manipulado por rojos y caviares que intentaron descaradamente un "Merinazo" para apalancar la súbita vacancia de Boluarte y el adelanto de elecciones. No les funcionó. Pero, claro, el Congreso quedó acorralado y procedió a la ordalía.

Al final, estábamos mal con Santiváñez, pero estaremos peor sin él. Dina no tiene capacidad ni liderazgo para conducir una crisis que no es solo de criminalidad, sino de seguridad y defensa nacional; el Conasec es tan inútil como sus 10 recomendaciones recientes; y la PNP vuelve a quedar en el aire. Mientras tanto, las irracionales peleas entre la Fiscalía, el PJ y el Ejecutivo son el telón de fondo del desastre.

Dejémonos de hipocresías, en el corto plazo nada va a cambiar. Hay lo que hay. Desgraciadamente, seguiremos hundiéndonos en la inseguridad hasta que se cambie de gobierno.



General (r) de la PNP fue separado de su cargo en Lambayeque por compras irregulares.

MININTER. CURRÍCULUM CARGADO DE CUESTIONAMIENTOS

IDL le financió libro al ministro Julio Díaz

General en retiro de la PNP fue apadrinado por fundación de George Soros. También fue militante morado y de APP.

REDACCIÓN

La presidenta de la República, Dina Boluarte, tomó juramento a Julio Díaz Zulueta, como nuevo ministro del Interior. Este general en retiro de la Policía Nacional había publicado un libro financiado por la ONG Instituto de Defensa Legal (IDL).

Hasta ayer se desempeñaba como viceministro de Seguridad Pública, pero no se había difundido cómo publicó "Relatos de éxito de un comisario" en el 2009. Además de la ONG de Gustavo Gorriti, aparece como financista la Open Society Foundation, del controvertido George Soros.

Además, la designación de Díaz Zulueta podría responder también a la cuota de poder que el partido Alianza para el Progreso (APP) tiene en el actual gobierno. Allí militó entre el 2019 y el 2023. Antes había estado en el Partido Morado, cuyo gobierno transitorio pasó al retiro a numerosos oficiales, para colocar a uno de su preferencia.

Además de sus afiliaciones políticas, sobre Díaz Zulueta también recaen dos sentencias en su contra por pensión de alimentos que datan del año 2021.

El fallo fue dictado en favor de Juliette Gianella Díaz Cercado, quien tuvo que recurrir a los tribunales para forzar al entonces general PNP a destinar el 20% de sus ingresos como parte de su cumplimiento económico como padre.

SEPARADO POR MALAS COMPRAS

En mayo de 2020, el Comando Policial decidió separar de su cargo a Julio Díaz Zulueta, quien se desempeñaba como jefe de la II Macro Región Policial de Lambayeque, por la compra irregular de mascarillas y alcohol en gel destinados para la protección de los efectivos policiales en plena pandemia de covid-19. Peritaje de la Fiscalía concluyó que existieron irregularidades. En noviembre de 2020, el gobierno de Sagasti lo pasó al retiro.

PRESIDENTE DEL CONGRESO

Pide investigar a Nicanor Boluarte



El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), pidió a la Fiscalía investigar a Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria Dina Boluarte, por presuntamente haber sostenido –en representación del Gobierno– reuniones clandestinas con algunos políticos y proveedores del Estado.

"En un país ordenado y con un Estado de derecho, las instituciones deben responder y cumplir su función", dijo al respecto el titular de la Mesa Directiva del Parlamento en conferencia de prensa.

BOLUARTE TRABAJÓ LUEGO DE CIRUGÍA

No existen indicios de abandono de cargo

Testimonios y documentos oficiales debilitan tesis de Fiscalía, señala juez Checkley.

CÉSAR ROJAS

En la resolución donde rechazó el allanamiento a la Clínica Sanna, donde Dina Boluarte se operó el rostro, el Poder Judicial precisó que los indicios debilitan la tesis de abandono de cargo presidencial.

Un informe de Latina Noticias dio cuenta de la decisión del juez supremo Juan Carlos Checkley. Esta se basó en testimonios y documentos como actas de sesiones y decretos publicados en El Peruano.

EVALUACIÓN FÁCTICA

"Boluarte Zegarra no habría descuidado su cargo tras la operación quirúrgica, pues el expremier Alberto Otárola y otros ministros y exministros han venido sosteniendo que se enteraron de esta por la prensa, es decir no se percataron de su ausencia", se indica.

El magistrado decidió que no era necesario allanar el nosocomio para determinar la naturaleza de la intervención médica. Por ello, ordenó a este entregar la información, a pesar de que la presidenta se había llevado su historia clínica.

Latina Noticias informó que la Clínica Sanna respondió que sí se habían realizado actos de estética en el rostro de Boluarte. Según funcionarios palaciegos, esto sí ocurrió, pero aprovechando que se necesitaba una cirugía a la nariz para mejorar la respiración.



Checkley decidió que no era necesario allanar clínica.

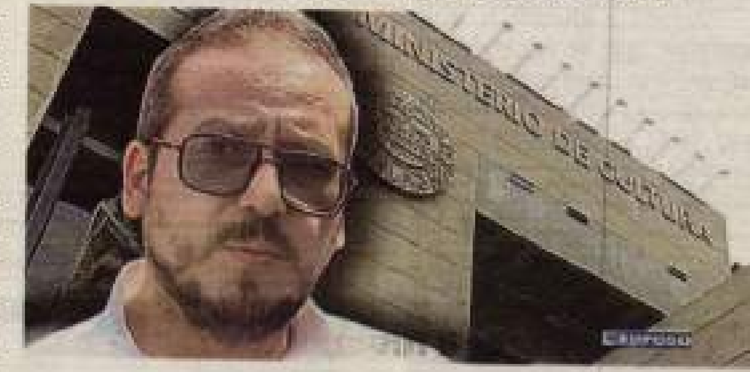
ADQUISICIÓN

- Si bien el Despacho Presidencial adquirió un equipo de magnetoterapia, por S/ 12,500, el mismo día que Boluarte entró al quirófano; no se consideró suficiente sustento.

TRAS REVELARSE VÍNCULOS CON ONG DEL SOBRINO DE PRESIDENTA

Ministerio de Cultura cesa a Javier Umeres

El Ministerio de Cultura ha puesto fin a la designación de Javier Umeres Cáceres como asesor II del Despacho Viceministerial de Interculturalidad.



En el documento oficial se menciona que "se ha visto por conveniente" dar por concluido el nombramiento de Umeres, quien ocupaba el cargo desde octubre de 2024, y se le agradecen los servicios prestados.

Esta medida llega tras la difusión de un informe de un programa dominical, que reveló los vínculos de Umeres con la ONG Perú Eco Social Group. La organización fue fundada por él junto con su padre, hermano y un colega, pero el reportaje también indicó que el sobrino de la presidenta Dina Boluarte, José David Ugarte Boluarte, forma parte de la misma.

El informe periodístico reveló que varios miembros de la ONG Perú Eco Social Group ocupan cargos en el sector público. Javier Umeres, quien fue nombrado asesor con un salario de casi S/16,000 mensuales, ha confirmado su vinculación con la organización, pero ha evitado hacer referencia directa al sobrino presidencial.



SEÑALA SOCIEDAD DE RADIO Y TELEVISIÓN

Congreso busca amedrentar a periodistas con nueva ley

La presidenta ejecutiva de la Sociedad Nacional de Radio y Televisión (SNR-TV), Michelle Szejer, consideró que el Congreso busca amordazar a los periodistas con un reciente proyecto de ley que pretende incrementar las penas por los delitos de difamación y calumnia.

Para la también especialista en ciencias políticas, el Parlamento se ha puesto en contra de los trabajadores de prensa que investigan actos de corrupción e irregularidades cometidos por funcionarios públicos.

"El Congreso ya nos tiene acostumbrados a este tipo de proyectos de ley. Hemos visto varias leyes mordaza que, felizmente, se han quedado en el camino, y esto no es más que una ley mordaza que lo que pretende es amedrentar a los periodistas en su afán de investigar", indicó Szejer.

El jueves 20 de marzo, el pleno del Congreso aprobó, en primera votación, una nueva "ley mordaza" que buscaría amedrentar el trabajo periodístico. Se trata del dictamen de la Comisión de Justicia, presidida por Isaac Mita (Perú Libre), que agrupa dos proyectos de ley de los congresistas Katy Ugarte (Bloque Magisterial) y Segundo Montalvo (Perú Libre).

La propuesta contó con 37 votos a favor, 23 en contra y 22 abstenciones. Busca modificar el Código Penal, entre otras normativas, para incrementar las penas por los delitos de calumnia y difamación, variar los plazos para el ejercicio del derecho de rectificación e incorporar el delito de "violación de la intimidad" al ordenamiento jurídico.



GOBERNADORA REGIONAL DE LIMA ELEGIDA POR APP

DICTAN 13 AÑOS DE CÁRCEL PARA ROSA VÁSQUEZ

La gobernadora regional de Lima, Rosa Vásquez Cuadrado, fue condenada a 13 años de prisión efectiva por apropiación indebida de más de un millón de soles en el 2018, cuando era alcaldesa de Huarochirí, informó el portal Acceso Directo.

El Juzgado Penal Colegiado Transitorio de la Corte Superior de Justicia de Lima Este tomó esta decisión luego de que la autoridad fuera dada de alta por un médico, ya que su presunto mal estado de salud había obligado a postergar las audiencias.

Si bien la sentencia es en primera instancia, esto es un duro golpe no solo para los ciudadanos de Lima Región, sino para el partido de Vásquez, Alianza para el Progreso.





ESCAÑO POPULAR

MARTHA CHÁVEZ COSSÍO

Desenmascarando a los sinvergüenzas

Penoso que las fuerzas democráticas en el Congreso de la República –las que, pese a sus diferencias ideológicas y programáticas, vienen impidiendo que extremistas salidos de la bancada inicialmente mayoritaria relativa que acompañó al malchotano golpista logre capturar su Mesa Directiva– hayan tenido que ejercer su potestad de control político sobre el Poder Ejecutivo y censurar, el viernes pasado, al ministro del Interior J. J. Santiváñez. Señalan observadores que el ministro censurado venía limpiando el Sector Interior, que está casi exclusivamente ligado a la Policía Nacional del Perú y a cargo de la seguridad ciudadana, y que desde finales del año 2000 había sido infiltrado por claros odiadores y perseguidores de las Fuerzas del Orden. Tan nefasta penetración se acredita a sí misma. A manera de ejemplo, mencionaré cómo, el año 2002, el corrupto A. Toledo designó a la futura y también corrupta alcaldesa de Lima, S. Villarán, como Defensora de la Policía Nacional pese a que ella, junto a su hermana, viuda del terrorista senderista Wensjoe, era fundadora de una ONG dedicada a perseguir a efectivos policiales que combatieron a Sendero Luminoso. También el caso del exministro del Interior G. Costa, que en 2017 lamentó públicamente que, en la lucha contra la delincuencia organizada, supuestamente, solo murieran delincuentes y no así policías. Ya he mencionado cómo, a fines del año 2020, F. Sagasti, encargado del despacho presidencial de la República por unos meses, apenas ingresado, destituyó a dieciocho generales de la institución policial, descabezando todo su alto comando, por lo que tuvo que ascender, en el mismo acto, al designado para comandarla. Cierta o no la limpieza, es indudable –como señalé la semana anterior– que los peruanos hemos perdido calidad de vida a causa de una insostenible inseguridad, que, en tanto cada vez mayor y con visos transnacionales, se acerca ya a convertirse en un peligro para la seguridad nacional. El primer responsable político de tal situación es, qué duda cabe, el ministro del Interior, y corresponde –luego de los plazos que otorgó, por ejemplo, la bancada de Fuerza Popular– se haga efectiva su responsabilidad mediante la censura. Ello no significa aceptar, ni siquiera tolerar, que los extremistas y sus allegados ideológicos, como son los caviares –cuya conducta he detallado en el tercer párrafo de este artículo– pretendan cosechar de la censura producida e, incluso, desvergonzadamente, lancen amenazas de destitución a la presidenta de la República, que llegó al poder gracias a la guerra sucia que lograron hacer en las elecciones de 2021.

¡Elecciones limpias en 2026!

> **“Cierta o no la limpieza, es indudable -como señalé la semana anterior- que los peruanos hemos perdido calidad de vida a causa de una insostenible inseguridad, que en tanto cada vez mayor y con visos transnacionales se acerca ya a convertirse en un peligro para la seguridad nacional.”**

PESE A NEGATIVA DE GORE LAMBAYEQUE

Midagri insiste en obra que maneja Odebrecht

Alistan “otras medidas”, señala ministro Manero, sobre quién definirá nueva etapa de proyecto de irrigación Olmos.

HAROLD SALINAS

Pese a que el Gobierno Regional de Lambayeque anunciara que no entregaría el proyecto Olmos al Poder Ejecutivo, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, aclaró que su sector insistirá en exigirlo, incluso tomando otras medidas.

“En el supuesto negado de que el Gore Lambayeque y su Consejo Regional no quiera transferir el proyecto, hay mecanismos para desde el Gobierno Nacional traer este proyecto al Midagri”, dijo Manero a EXPRESO.



PRESA LIMÓN

También dijo que la concesión de Olmos no se va renovar y que van a identificar a un operador que se encargue de administrar la presa Limón.

En ese sentido, reiteró que se convocará a una licitación nacional e internacional para escoger al mejor postor, en la cual la empresa Odebrecht, acusada de corrupción, podría participar.

“Vamos a identificar a un operador que se encargue de administrar esta infraestructura apenas venza el contrato que pesa actualmente, y en paralelo se va a convocar a una asociación pública o privada que es un concurso internacional para buscar ahí no solo un operador que administre el proyecto, sino que permita el crecimiento la represa”, indicó el titular del Midagri.

Recientemente, el Consejo Directivo del Proyecto Especial Olmos (PEOT) rechazó la solicitud del Midagri al argumentar que obra carece de sustento técnico.



Alto funcionario no cede en sus pretensiones.

NO TIRAN LA TOALLA

• “De modo que confiamos en que vamos a llegar a un acuerdo pronto con el gobierno regional, esta semana precisamente hay una reunión por ese tema y esperamos avanzar de manera definitiva”, agregó Ángel Manero en conferencia de prensa.

CONDUCTA NO ACREDITA PELIGRO DE FUGA

PJ rechaza impedimento a Santiváñez

Debido a que, desde que es investigado en el Ministerio Público, Juan José Santiváñez ha viajado dos veces al extranjero y ha regresado, el juez Juan Carlos Checkley declaró infundado el pedido de impedimento de salida del país.

Asimismo, se consideró la falta de corroboración a los testimonios en su contra –tanto del suboficial Junior “Culebra” Izquierdo como de dos testigos protegidos– en los casos de presunto abuso de autoridad y de cohecho.

Esto significa que el exministro del Interior seguirá afrontando estos procesos con comparecencia simple.

EN URUGUAY

Firmarán otro convenio de colaboración

Nory Vega Caro, procuradora adjunta para el caso Lava Jato, viajará esta semana a Uruguay para participar en la firma de un nuevo acuerdo de colaboración eficaz.

Si bien no se publicó quiénes serían los delincuentes confesos que se acogerían a esta beneficio, en los últimos años se había recibido información de los hermanos Jorge y Raúl Davies Cellin.

Ambos habrían documentado las transferencias a cuentas bancarias de Josef Maiman (Trailbridge Ltd. Y Warbury & Co.), desde las empresas offshore del Grupo Davies perteneciente a ciudadanos brasileros.

Esto se vincula directamente al caso Ecoteva, por el cual se ha iniciado un juicio al expresidente Alejandro Toledo Manrique.



PUENTE SE HUNDE, Y ANALIZARÁN ACUERDO CON LA HOY AENZA

Aumentan críticas por favores fiscales a empresas corruptas

Junto a Brookfield, brasileños de Novonor (ex-Odebrecht) quieren que Perú les pague casi 5,000 millones de dólares.

CÉSAR ROJAS

Días después de la que jueza Vilma Vidales solo hiciera una constatación parcial de cómo el peaje de Rutas de Lima en Conchán perjudica a la ciudadanía, la concesión que poseen Odebrecht y Brookfield anunció el cierre del puente ubicado en esta zona de Lima Sur.

Tanto la constructora brasileña (hoy Novonor) como su socia, han demandado al Perú por casi 5,000 millones de dólares en arbitrajes internacionales. En ambos casos, se quejan del incumplimiento de contratos firmados en medio de la corrupción de Lava Jato.



Delincuentes siguen cobrando peajes.

MUERTE Y CORRUPCIÓN

Cabe indicar que, hace unas semanas, se cayó un puente en Chancay cuyo mantenimiento era responsabilidad de Norvial, subsidiaria de Aenza (ex-Graña y Montero), provocando varias muertes.

El contrato lo había hecho el Estado con la firma del confeso delincuente Hernando Graña Acuña como representante de la constructora.

Por otro lado, la primera vicepresidenta del Congreso de la República, Patricia Juárez, anunció que hoy realizará la conferencia magistral "Graña y Montero: La verdad detrás del acuerdo con la Fiscalía".

Este documento fue revelado por EXPRESO hace un mes, a pesar de que el fiscal Germán Juárez Atoche se había negado a entregarlo, como ordenaba el Tribunal Constitucional.

"El pacto de colaboración eficaz entre el consorcio Graña y Montero y el Ministerio Público ha despertado serias dudas sobre su impacto en la lucha contra la corrupción y la impunidad", se indicó.

El foro contará con la participación de los prestigiosos juristas Luis Lamas Puccio, Humberto Abanto y Wilber Medina, quien grabó en el TC el habeas corpus del convenio con Odebrecht.

Todo empezará a las seis de la noche, en el auditorio Alberto Andrade del Palacio. El ingreso es libre con la organización de la Oficina de Participación Ciudadana, dirigida por Milagros Salazar.

Graña estuvo involucrada en obras como el Metro de Lima. En el 2009, José Arista era viceministro de Hacienda, y aprobó la viabilidad de que la Corporación Andina de Fomento (CAF) financie con US $350 millones la obra.

Esto sucedió durante el segundo gobierno de Alan García, a pesar de lo cual Arista logró ser titular de Economía en los gobiernos de Manuel Merino y de Dina Boluarte.

CULPAN A MML

- En un comunicado, Rutas de Lima indicó que la responsabilidad de mantenimiento del Puente Conchán es de la Municipalidad de Lima.
- Indicaron que esta construcción tiene sesenta años de antigüedad, y desde el 2014 alertaron a la administración edil.

SE REPORTAN ENFERMOS O NO DAN RAZÓN

Vizcarra se queda sin testigos de su defensa

Luego de haber llevado como testigos a copartidarios y a la concuñada de Martín Vizcarra al juicio contra el exgobernador regional de Moquegua, su defensa empezó a tener problemas.

En principio, convocó a Sonia Gamarra Martínez, pero esta se reportó enferma, y que debía ir a una cita médica programada con anticipación. Ella había sido secretaria del Gore Moquegua solo unos meses en el 2011, antes de realizarse el contrato de Limas de Ilo.

Otro que no acudirá es Nicolás Flores Torres, su-



puesto exfuncionario que iba a declarar a favor de Vizcarra. Se desistió de él porque no se le ubicó.

Al procesado por cohecho se le acusa de haber recibido dinero de Obrainsa, CASA y Astaldi.



SIN **ANESTESIA**

AARÓN SALOMON

Nuevo 'Merinazo' para poner un Sagasti 2

Luego del golpe de Estado caviar del 2020, alentado por la prensa adicta a la publicidad estatal y empresarios cobardes, como consecuencia de la vacancia constitucional de Martín Vizcarra, pasó algo totalmente sui géneris: una vez que la mugre progresista —que no obtiene más del 2 % en elecciones— consiguió la renuncia de Manuel Merino ('Merinazo'), exigió que ninguno de los parlamentarios que votó a favor de defenestrar al 'Lagarto' podía asumir las presidencias de la República y del Legislativo.

Y, al contrario de que la mayoría se haga respetar ante la costra minoritaria, agachó la cerviz y le entregó ambos poderes del Estado a los rojos de cafetín (Francisco Sagasti) y a los comunistas (Mirtha Vásquez). Incluso, hubo legisladores que expresaron su arrepentimiento de haber apoyado la vacancia de Vizcarra, en plena pandemia, mientras este, como ahora sabemos, estaba haciendo sus sucios negocios con la compra de pruebas rápidas y vacunas chinas, las que finalmente se inoculó de forma subrepticia.

Los caviares llegaron al Gobierno con las manos manchadas de sangre, pues los jóvenes Inti y Bryan (más allá de su prontuario) fueron enviados a morir en estas feroces movilizaciones, en donde la Policía recibió cobardes ataques con armas hechizas y fuegos artificiales. Y es que, como anticipó un vándalo marchante en su momento, si había muertos, se caía el gobierno de Manuel Merino. Y eso ocurrió.

Ahora, ad portas de que la mandataria Dina Boluarte convoque a elecciones, y con una proyección de 4 % de crecimiento para este año, la casta progre pretende un nuevo 'Merinazo' para poner a un Sagasti 2, aprovechándose, esta vez, del trágico asesinato de Paul Flores, vocalista de Armonía 10, por obra y gracia de unos desalmados sicarios.

La criminalidad es un fenómeno que azota a toda la región, por el advenimiento de avezados delincuentes venezolanos, sin que exista una política migratoria que lo evite. Urge, entonces, construir cárceles de manera inmediata en las zonas más agrestes del país, en las que los facinerosos vivan un infierno: si no trabajan, no comen. Así de simple. Y, si las entidades supranacionales ideologizadas se quejan por contravenir los derechos humanos de los delincuentes, simplemente no les hacemos caso, ¿o no somos una nación soberana?

A pesar de que los parásitos caviares pretendan dar un nuevo golpe (la doble moral Susel Paredes ya ha anunciado que presentará una moción de vacancia presidencial), Boluarte se quedará hasta el 2026, dado que no creo que la mayoría que se mencionó líneas arriba vuelva a ser tan torpe de arrodillarse frente a un grupo que vive de mamar la ubre del Estado y de recibir migajas de países capitalistas, con los que difieren ideológicamente, pero no se les mueve un pelo para cobrar billetes verdes de estos.

Después de que Dina salga de la Presidencia, tendrá, sin duda, que responder por las investigaciones fiscales que afronta por su falta total de transparencia. A comerse el sapo hasta entonces y votar mejor en el 2026.



ACUSE **RECIBO**

ERNESTO ÁLVAREZ MIRANDA

La ilusión por un nuevo Merinazo

Para comprender la facilidad que tiene cierta izquierda en acceder, sin votos, a los espacios donde se elaboran y ejecutan las decisiones políticas, es necesario remitirse al invierno ruso de 1917. El tradicional régimen patriarcal de los zares había sido minado por la exitosa prédica de un sinfín de grupos revolucionarios; por la pésima dirección de la guerra, y por las privaciones de rusos y ucranianos en medio de malas cosechas y las huelgas organizadas por los extremistas. Los liberales y socialdemócratas promovieron el derrocamiento de Nicolás II para poner en su lugar a Kérenski, aprovechando el resquebrajamiento de la autoridad del zar ante los principales mandos militares. Pero, destruido el conjunto de creencias en las que se sustentaba el poder, nada pudo frenar a los extremistas minoritarios que, ante la falta de cultura democrática del pueblo ruso, sustituyeron fácilmente el sofisticado discurso socialdemócrata por el populismo autoritario de un tal Lenin, financiado por Alemania.

Desde entonces, la izquierda democrática ha caído una y otra vez en el error de auspiciar rebeliones y asonadas con la esperanza de compensar la falta de apoyo electoral con su dudosa superioridad intelectual, para utilizar a los extremistas violentos en procura de poder y luego desecharlos, abrumándolos con procesos judiciales y el desprestigio consecuente. En el Perú fracasaron al recoger firmas para liberar a Julio Mezzich, el primer terrorista famoso, y luego al profesor Abimael Guzmán, "injustamente detenido" por primera vez. Incluso al tratar de aprovechar la toma de la residencia del embajador del Japón para lograr que el Estado claudique, negociando impunidad y cuotas de poder para el MRTA, tal como luego lograron en Colombia para las FARC. Pasan las décadas y siguen sin construir con responsabilidad el gran partido de centroizquierda que dé estabilidad al sistema de partidos; por el contrario, son expertos en infiltrarse en las instituciones, manipular concursos públicos, condicionar a los grandes medios de comunicación para conducir a la opinión pública con más relatos ficticios que verdades.

En el último año pasaron de su afiebrado antifujimorismo a un repudio militante a Dina Ercilia, al considerarla traidora por no darles consultorías y cuotas de poder en el Estado. Contra la vicepresidenta de Castillo y su limitado equipo disparan toda la batería disponible, desde su fortín en el Ministerio Público y desde la TV que controlan. Necesitan la vacancia de su ex amiga antes de que convoque a elecciones, para reemplazar al Ejecutivo y al Legislativo no desde la fuerza de las ánforas, sino por impulso del populismo mediático, tratando de repetir su máxima gesta histórica, el Merinazo que puso en Palacio de Gobierno al congresista Sagasti, representante del 0,2 % del electorado. No es que les preocupe realmente la seguridad o la democracia, es la falta de dinero y poder lo que les quita el sueño.



ADELANTE

RAÚL DIEZ-CANSECO

El miedo no nos puede doblegar: ¡escuchemos y actuemos!

La víspera del día en que tuvimos la sesión de trabajo con la Comisión de Constitución del Congreso, las hordas criminales habían asesinado a un popular cantante de cumbia de Armonía 10, Paul Flores García, "Russo". El ambiente en el primer poder del Estado era tenso, crispado. Los medios de comunicación buscaban en el Hall de los Pasos Perdidos expresiones de condena y respuestas: ¿qué hacer frente a la barbarie que extorsiona a pequeños comerciantes y bodegueros, asalta a transeúntes y ahora mata a nuestros artistas?

La agenda con la Comisión de Constitución, presidida por Fernando Rospigliosi, que contó con la presencia del presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, tenía dos puntos concretos: reformas electorales y seguridad ciudadana. Las circunstancias obligaron a cambiar el orden de las presentaciones. Fue entonces cuando, en una de mis intervenciones, señalé:

"¿Es que acaso el Perú solo funciona con golpes militares, con tiranías? Yo pienso que no. Hay un poder acá; úsenlo, pero para hacer cosas buenas por el país, porque el Perú se nos está yendo de las manos. Censuren a quien tengan que censurar porque esto no da para más. ¿O están esperando que maten a un parlamentario en la puerta del Congreso para darse cuenta de la gravedad de la situación por la que pasamos?".

Fueron frases duras, espontáneas, pero sinceras. "El último eslabón que le queda al país es el Congreso", agregué. Días después hemos tenido una marcha que unió a artistas y a su pueblo, reclamando su derecho a salir a trabajar y regresar a sus casas a salvo. Debemos escuchar su voz y pasar del miedo a la acción.

La seguridad ciudadana es la principal preocupación de los peruanos. La población no se siente protegida por las instituciones encargadas de combatir el crimen. Esa es la verdad. Una encuesta de Ipsos en febrero de este año indica que el 63 % de los peruanos considera que la seguridad ha empeorado en el último año, lo que evidencia el deterioro del orden público.

En ese escenario, hay dos delitos que han venido creciendo y que han motivado la respuesta ciudadana, debido a que afectan a emprendedores de micro y pequeñas empresas: la extorsión y el sicariato. Para muchos ciudadanos, salir de casa sin miedo y regresar sanos y salvos se ha convertido en un desafío.

El crimen organizado no solo afecta la confianza ciudadana, sino también la de los inversionistas, debilitando la economía. Sin inversión, el país pierde ingresos y oportunidades para financiar programas sociales, generando un círculo vicioso de pobreza e inseguridad. Por eso, es importante combatir el crimen. La paz es desarrollo.

Esta es una de las razones por las que, desde "Peruanos de Estado", consideramos importante presentar al Congreso iniciativas legislativas que regulen y penalicen con mayor rigor los delitos que más preocupan actualmente a los peruanos y que hoy han cobrado una nueva dimensión: extorsión y sicariato.

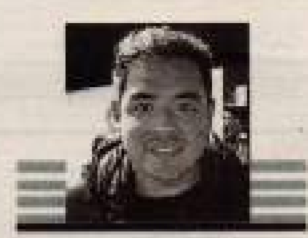
En el pasado, el país no presentaba niveles tan altos de crimen organizado ni veía con frecuencia asesinatos por encargo. Las organizaciones criminales en el Perú han evolucionado hasta convertirse en redes altamente estructuradas que combinan diferentes delitos para maximizar su poder y control, y competir con bandas criminales extranjeras. La combinación del sicariato con la extorsión permite que estas organizaciones delictivas operen con mayor eficacia, generando un clima de terror que paraliza a la sociedad.

Un punto crítico es la regulación y el control del acceso a armas de fuego. Muchas bandas delincuenciales obtienen armamento de manera ilegal, lo que les permite operar con impunidad. Un control más estricto sobre la tenencia y comercialización de armas reduciría significativamente su poder de acción.

También hemos propuesto designar a un "zar de lucha contra la extorsión" que asuma las funciones de fiscal ad hoc para enfrentar este delito, previa declaración del estado de emergencia, algo que ya se ha implementado.

La designación de este "zar contra la extorsión" debería estar a cargo del Congreso, a partir de una terna presentada por una comisión especial integrada por un representante del Tribunal Constitucional, uno de la Corte Suprema y otro de los colegios de abogados del Perú.

Su competencia sobre los delitos de extorsión, secuestro y sicariato debe incluir un proceso especial sumario que permita el juzgamiento eficaz de los acusados. Cambios de este tipo requieren necesariamente la aprobación de leyes especiales por parte del Congreso de la República. Por eso, en aquella reunión les dije: "Señores congresistas: usen su poder, pero para el bien del Perú".



AARON SALOMÓN

SEÑALA PEDRO CHÁVARRY

"Todo indica que hubo un intercambio de favores entre Delia Espinoza y Pablo Sánchez"

El exfiscal de la Nación dijo que Espinoza emitió una disposición "carente de objetividad y claridad", en la que determina que "no hay elementos para denunciar constitucionalmente" a Sánchez por la suspensión de la diligencia en IDL.

El fiscal Rodrigo Rurush deslizó que hubo un pago de favores de Delia Espinoza a Pablo Sánchez, quien, a cambio de votar por ella para que sea fiscal de la Nación, habría sido beneficiado con el archivo de la investigación en su contra por suspender la diligencia en el IDL.

Da mucho que pensar. El Ministerio Público viene atravesando un momento muy crítico y, lejos de solucionarse los problemas, se actúa sin la transparencia debida.

¿Cree que hubo un pago de favores o no?

Todo da a entender que es así, porque no se explica cómo Delia Espinoza pudo haber emitido este tipo de decisiones, que revela ante la ciudadanía que las cosas no están mejorando en el Ministerio Público.

La fiscal Delia Espinoza archivó la investigación contra Pablo Sánchez por obstrucción a la justicia, debido a que, según ella, no había pruebas suficientes. Pero ¿acaso ella levantó el secreto de las comunicaciones para determinar si hubo esa llamada de Gorriti a Sánchez para que suspenda la diligencia?

No se ha efectuado una investigación regular. Tengo entendido que esta denuncia fue presentada en octubre del año pasado y recién se vio en noviembre. No ha habido diligencias que hayan aclarado la situación. He visto la resolución de la fiscal de la Nación y es preocupante. No pensé que Delia Espinoza fuera a emitir este tipo de disposiciones, carentes de objetividad y claridad, para decir que no hay elementos para denunciar constitucionalmente a Pablo Sánchez.

Ella determinó que el fiscal Rodrigo Rurush no presentó la documentación necesaria para llevar a cabo el acto fiscal.

En este caso, basta con revisar el video para ver cómo Gustavo Gorriti irrumpe en el lugar donde se estaba realizando la diligencia de exhibición de documentos, acompañado de cuestionados comunicadores como Rosa María Palacios. Incluso, el propio abogado de IDL, Carlos Rivera, le dice a Gorriti que no interrumpa porque se estaba llevando a cabo una diligencia legal. La diligencia efectuada por el fiscal Rurush estaba dentro del marco legal y, además, él no fue porque quiso, sino por un mandato superior de la fiscal Norah Córdova. Rurush no pudo hacer su trabajo porque recibió la llamada de Pablo Sánchez para que suspendiera la diligencia. ¿Qué más elementos se necesitan?

Pablo Sánchez vulneró la autonomía con la que deben trabajar los representantes del Ministerio Público.

Recordemos que Pablo Sánchez, cuando manejó el tema de "Los Cuellos Blancos", denunció a personas sin fundamento, simplemente porque se llamaban para saludarse. Lo grave aquí es que Sánchez ha interrumpido una diligencia fiscal.

Además, el propio Gorriti confesó que llamó a Pablo Sánchez y que este último "intervino como tenía que intervenir".

Así es. Acá nada puede poner en tela de juicio la actuación de Rurush, sino que ha habido una mano irregular para archivar esta denuncia. Es un escándalo. Todo indica que hay un intercambio de favores.

Y, si hay intercambio de favores, estamos hablando de la configuración de delitos como cohecho y tráfico de influencias.

Yo pienso que el mismo Rurush puede presentar una denuncia penal por abuso de autoridad. Por más alto que sea el cargo del fiscal de la Nación, este no puede llamar para presionar a un fiscal ni interferir en cualquier acto.

¿La Junta Nacional de Justicia podría abrir una investigación de oficio contra Delia Espinoza por el archivo de este caso?

Claro que sí, lo puede hacer de oficio. La JNJ es el órgano constitucional llamado a investigar a los jueces y fiscales supremos.

¿Debería hacerlo?

Por supuesto. Y, si la fiscal de la Nación piensa que ha actuado correctamente, debe someterse a la investigación. Ya la JNJ tomará una decisión al final.

¿Patricia Benavides puede volver a la Fiscalía tras este fallo del Tribunal Constitucional que determinó que el proceso disciplinario inmediato de la JNJ es inconstitucional?

No solamente ella, sino todos los afectados. La decisión del TC es claramente ilustrativa y legal, puesto que la anterior JNJ cometió muchas arbitrariedades. A mí, por ejemplo, me aplicaron por primera vez esta figura del proceso disciplinario inmediato, con la que finalmente fui destituido. Antes existía el proceso disciplinario regular, que era más largo, pero la JNJ adecuó la figura a su manera.

Yendo en contra del debido proceso.

No es por soberbia, pero el asunto era sacarme a mí primero de la Fiscalía de la Nación, porque no querían que se investigue a Martín Vizcarra por las atrocidades que había cometido en Moquegua. Creo que la JNJ debería anular de oficio todos los procesos que se han realizado con la aplicación de este proceso disciplinario inmediato.

INTERCAMBIO DE FAVORES

El exfiscal de la Nación Pedro Chávarry advierte sobre un presunto intercambio de favores entre la fiscal Delia Espinoza y Pablo Sánchez, a raíz del archivo de una investigación clave por obstrucción a la justicia.

Chávarry cuestiona la objetividad de la resolución emitida por Delia Espinoza y sostiene que se archivó irregularmente la denuncia contra Pablo Sánchez, quien habría ordenado suspender una diligencia en IDL.

Según el exfiscal, la actuación de Pablo Sánchez al detener una diligencia fiscal vulnera la autonomía del Ministerio Público y configura posibles delitos como cohecho y tráfico de influencias.

Para Chávarry, la Junta Nacional de Justicia debe investigar de oficio a Delia Espinoza por su cuestionada decisión, que -según él- evidencia una crisis profunda de transparencia en la Fiscalía.

El fallo del Tribunal Constitucional que declara inconstitucional el proceso disciplinario inmediato abre la puerta al retorno de Patricia Benavides, señala Chávarry, quien también fue destituido bajo esa figura.



CALLE		INTERBANCARIO		CALLE		INTERBANCARIO	
COMPRA:	S/3.630	COMPRA:	S/3.628	COMPRA:	S/3.857	COMPRA:	S/4.000
VENTA:	S/3.655	VENTA:	S/3.641	VENTA:	S/4.017	VENTA:	S/4.020



INDICADORES ECONÓMICOS



NASDAQ	2.75.%	US TECH 100	-0.13%	IBEX 35	-0.20%
EUROSTOXX50	-0.15%	PERÚGEN	0.20%	DOWJONES	1.42%



MIRADA GLOBAL

CÉSAR GUTIÉRREZ

SESGADO DISCURSO AMBIENTALISTA DEL GAS EN EL SECTOR VEHICULAR

Los apologistas de la masificación del gas natural (GN) usan el discurso ambientalista en el sector vehicular para enfrentar al gas licuado de petróleo (GLP), exigiendo al gobierno reglamentaciones para poner tasas impositivas a la importación de vehículos que vayan a utilizar GLP, por lo que es necesario desarrollar con acuciosidad el reporte de las emisiones de gases de combustión de ambos tipos de combustibles.

Utilizando cifras oficiales de las carteras de Energía y Minas (MINEM) y Ambiente (MINAM) que corresponden al 2022, se tiene que anualmente el GLP emite 2.273 millones de toneladas (MMTm) de gases de escape, de los cuales el 97 % (2.205 MMTm) corresponde a gases de efecto invernadero (GEI) y 3 % de otros gases que son nocivos. Por su parte, el GN emite 1.763 MMTm, que son 100 % GEI.

Si se evalúan las emisiones del GLP sobre el total de GEI emitidos en nuestro país, medidas en dióxido de carbono equivalente (CO_2e), tienen una ponderación de 2,40 %. Lo que están promocionando los masificadores es reducir este porcentaje usando GN en lugar de GLP. En el supuesto que todos los vehículos a GLP se convirtiesen a GN, significaría trabajar sobre 650 mil vehículos.

> AL CIERRE DEL 2024 SE CONTABILIZARON 339 ESTACIONES QUE EXPENDÍAN GN, CASI TODAS CENTRALIZADAS EN LIMA, MIENTRAS QUE EN GLP SE TIENEN 1.500 REPARTIDAS A NIVEL NACIONAL.

La pregunta pertinente es: ¿cómo se consigue una conversión masiva a GN? Las estadísticas señalan que, entre el 2009 y el 2019, se convirtió como máximo 20 mil vehículos por año (2009 y 2014), y que en el 2022 hubo un crecimiento significativo a 74 mil; esto se consiguió utilizando recursos del FISE (Fondo de Inclusión Social Energética). En los años siguientes las cifras fueron cayendo a 55 mil en el 2023 y 45 mil en 2024.

Otra variable para el debate es la existencia de estaciones de servicio que puedan atender a los vehículos con el suministro del combustible. Al cierre del 2024 se contabilizaron 339 estaciones que expendían GN, casi todas centralizadas en Lima, mientras que en GLP se tienen 1.500 repartidas a nivel nacional.

Para tomar decisiones de tasas impositivas a los vehículos a GLP, todas estas variables cuentan: reducción de CO_2e que no pasaría de 1,6 % si todo el parque fuese a GN, el costo al FISE y la cobertura del servicio, así que la cosa no es tan sencilla como se plantea centrando el discurso sesgadamente en el ambientalismo.

DEBE PAGAR 112,50 UIT, EQUIVALENTE A S/ 601,875

Indecopi confirma la multa a Interbank



Interbank no puede apelar la sanción impuesta por Indecopi.

La Sala Especializada en Protección al Consumidor (SPC) del Indecopi confirmó, en segunda y última instancia administrativa, la sanción impuesta al Banco Internacional del Perú S.A.A. (Interbank) con una multa total de 112.50 UIT, equivalente a S/ 601,875, por afectar los saldos disponibles de las cuentas de algunos de sus clientes y no informarles de manera oportuna y accesible sobre el incidente ocurrido en su sistema el 16 de setiembre de 2023.

La sanción se impuso debido a que la entidad financiera incumplió su deber de idoneidad al generar que los consumidores visualizaran saldos menores a los reales o incluso nulos (igual a cero), impidiéndoles disponer de sus fondos, así como por no brindar información clara y oportuna sobre el incidente.

Como medida correctiva, la SPC ordenó al banco que rectifique cualquier inconsistencia en los saldos de las cuentas afectadas por este problema, asegurando así la protección de los derechos de los consumidores.

Asimismo, recordó que, de acuerdo con el Reglamento de Tarjetas de Crédito y Débito, las entidades financieras son responsables de los perjuicios causados a sus clientes por fallas en sus sistemas. Por ello, el hecho de que Interbank haya establecido cláusulas contractuales que adviertan sobre posibles errores en sus canales digitales no lo exime de garantizar el correcto funcionamiento de sus servicios ni de responder por los problemas operativos que se presenten. El Indecopi también determinó que la información brindada por Interbank a sus clientes no fue oportuna ni accesible.

Cabe indicar que este procedimiento administrativo fue impulsado de oficio, en primera instancia, por la Comisión de Protección al Consumidor N.° 3 del Indecopi.

Con esta resolución, el Indecopi refuerza la importancia de la idoneidad en los servicios financieros y el cumplimiento de las normas de protección al consumidor. La medida busca prevenir futuras irregularidades y establecer un precedente sobre la responsabilidad de las entidades bancarias en la gestión de sus plataformas digitales.

LO QUE OCURRIÓ

- Numerosos clientes de Interbank experimentaron momentos de inquietud el sábado 16 de septiembre de 2023 al utilizar la aplicación para realizar pagos o transferencias a terceros. La situación se tornó problemática cuando los usuarios consultaron su saldo; para algunos, aparecía como cero soles, mientras que para otros faltaba dinero en sus cuentas.



AFIRMA EL TITULAR DEL MEF

“Necesitamos una Sunat con mucha más apertura”

Salardi dijo que nueva superintendenta del ente recaudador reúne todas las características para avanzar en el diálogo.



José Salardi habló ayer con la prensa.

El ministro de Economía y Finanzas, José Salardi Rodríguez, destacó que el nombramiento de la nueva superintendenta de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), Marilú Llerena Aybar, y resaltó que su experiencia y su perfil técnico-profesional permitirán que el ente recaudador tenga mayor apertura en beneficio del contribuyente.

“La Sunat es una entidad muy importante en el marco de las medidas que hemos trazado para este año en materia de tener mayor generación de ingresos y volver a cumplir la meta de déficit fiscal de 2.2%. (...) Necesitamos una Sunat con mucha mayor apertura de cara al contribuyente para escuchar la problemática que se generan en el día a día”, señaló el ministro José Salardi.

En ese sentido, destacó que Marilú Llerena es una funcionaria de carrera con amplia trayectoria, considerando que cuenta con más de 25 años de experiencia en temas tributarios y aduaneros.

“Es una combinación no fácil de encontrar, y además es la primera mujer de la entidad formada allí con trayectoria que asume las riendas de la Sunat. Creemos que la nueva líder de la Sunat reúne todas las características (técnicas y profesionales), y también de diálogo para avanzar”, mencionó el titular del MEF.

Agregó que existe plena confianza en la gestión que va a realizar la superintendente de este organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas. “Va a ser fundamental su función a lo largo de este año”, acotó el ministro Salardi Rodríguez durante la conferencia de prensa que ofreció, junto al ministro de Desarrollo Agrario y Riego para presentar la cartera de proyectos de irrigación 2025-2026.

José Salardi sostuvo que este portafolio de proyectos de irrigación permitirá la ampliación de la frontera agrícola hasta 1 millón 84,921 hectáreas y mejorará el riego de 278,871 hectáreas.

“Entre algunos números importantes que aportarán estos proyectos se tiene una ampliación de más de 1 millón 84,000 hectáreas de la frontera agrícola y se mejorará la irrigación de 270,000 hectáreas aproximadamente”, indicó.

El ministro destacó que dicha cartera de proyectos de irrigación generará 2 millones 392,350 nuevos puestos de trabajo e impulsará el crecimiento de las agroexportaciones en 31,928 millones de dólares.

“La proyección que tenemos es la generación de más de 2 millones 300,000 empleos”, refirió.

GRAN TRAYECTORIA

• Marilú Llerena ha desarrollado una carrera ascendente que le ha permitido ocupar cargos en Sunat clave como jefe de División, gerente, directora, intendente y superintendente adjunta de Aduanas. Asimismo, fue vicepresidenta regional de la Organización Mundial de Aduanas para las Américas y el Caribe, representando a más de 33 países de la región.

CIFRAS REALES

2.5 %

ES LA META

del déficit fiscal para el presente año, aunque diversos especialistas dudan que esto se pueda cumplir.



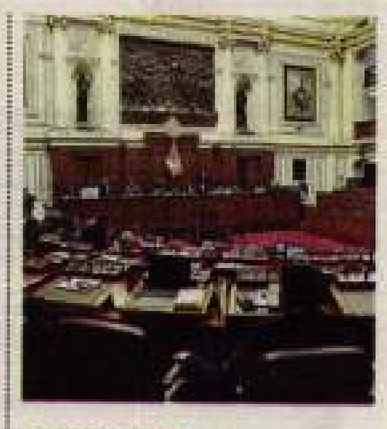
DE EMPRESAS PRIVADAS

Sueldos de ejecutivos se conocerán

La Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha decidido reforzar la transparencia en la información que divulgan las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Desde 2026, estas compañías deberán reportar las remuneraciones de sus directores y altos ejecutivos, aunque sin identificación nominal en un primer momento. La medida busca alinear a Perú con los estándares de transparencia promovidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Actualmente, las empresas listadas en la BVL presentan informes de gestión y estados financieros, pero no detallan los montos remunerativos de su alta dirección. Para la SMV, esta omisión limita la capacidad de los inversionistas para evaluar adecuadamente la política salarial de cada compañía.

El regulador prevé implementar la normativa de manera progresiva. En 2025, las empresas deberán reportar el total de compensaciones, aunque sin asociarlas a nombres específicos.



CONGRESO

Modifican reparto de utilidades

El pleno del Congreso aprobó el pasado 21 de marzo un dictamen que introduce modificaciones en el esquema de reparto de utilidades para los trabajadores. La propuesta, que estuvo en la agenda parlamentaria desde octubre de 2024, recibió 53 votos a favor, 21 en contra y 4 abstenciones en su primera votación. La segunda votación se llevará a cabo en una próxima sesión.

El dictamen plantea un ajuste en la distribución de las utilidades con el objetivo de beneficiar a los trabajadores con menores ingresos. Actualmente, la legislación establece que el 50% del fondo de utilidades se reparte según la cantidad de días trabajados y el otro 50% en función del sueldo del trabajador. La nueva norma modifica esta fórmula.

Con la modificación aprobada, el 75% de las utilidades se asignará en función de los días laborados, mientras que solo el 25% se distribuirá en base al nivel salarial. De acuerdo con el dictamen, esta medida busca mejorar los ingresos de los trabajadores con menores remuneraciones.



LA REALIDAD REAL

FERNANDO CALMELL DEL SOLAR

LOS PROTEGIDOS

Estimados amigos, ¿cuántas veces han leído en los periódicos o visto programas diciendo: Testigo protegido asegura que un político o un empresario cometió un delito? Por supuesto, también: Testigo protegido confirma haber estado presente en X reunión.

A continuación, la infaltable afirmación de la prensa, diciendo que un testigo protegido escuchó una conversación entre dos personas en la que una le pedía coima a la otra. El problema es que estos testigos protegidos no tienen nombre y no tienen cara, no sabemos su edad y tampoco si son mujeres u hombres. Ni siquiera los acusados de algo lo saben.

Cuento corto: pueden existir o no, pueden ser fantasmas convocados en una sesión espiritista y también podrían ser un invento de nuestro terrorífico sistema judicial.

Les cuento: el Sistema Federal de Protección a Testigos fue creado en Estados Unidos en 1970 para proteger a testigos del crimen organizado y a acusados por delitos graves.

¿Y por qué pasan a ser protegidos? Porque se presentan en un juicio para atestiguar en contra de un criminal, y la protección consiste en protegerlos durante la duración del juicio. Darles un cambio de identidad, junto a un cambio de lugar en donde vivir e incluso recibir un monto o empleo que les permita continuar con una vida normal, sin que la mafia, las bandas organizadas y asesinos los puedan ubicar para vengarse.

> POR ESO, NO SÉ POR QUÉ Y CON QUÉ CARA LA FISCALÍA Y LA PRENSA SIGUEN CON EL CUENTO DE LOS TESTIGOS PROTEGIDOS, Y NO SÉ POR QUÉ LOS PERUANOS LO SEGUIMOS SOPORTANDO.

Esos testigos protegidos dan la cara y los fiscales deben demostrar que lo que dicen es la verdad y nada más que la verdad.

Pero aquí, la figura de testigos protegidos ¡oh, maravilla!, es usada para perseguir políticos y empresarios, y no para perseguir y condenar al crimen organizado y a los que siembran terror en la sociedad. ¿Qué casualidad, no?

La verdad es que la mafia que controla a fiscales y jueces usa a los testigos protegidos y a los colaboradores eficaces para protegerse ellos y seguir manteniendo el negocio, como si fuera un prostíbulo clandestino.

Y cuando condenan a un político que no sea caviar, la sentencia dice cosas como: Podría haber sabido, habría actuado en concierto, conocería los hechos, etc., etc. Porque condenan por los dichos de los benditos testigos protegidos que, incluso, podrían ser un primo del fiscal, el chofer de un juez o alguien al que le pagan para que diga lo que la mafia caviar quiere que diga.

Así no es. Así no podemos seguir.

No podemos tener un sistema judicial que protege a la mafia caviar en lugar de proteger a los peruanos que son víctimas de extorsionadores, de pandillas y bandas asesinas, de traficantes de drogas o que secuestran para prostituirlas.

Por eso, no sé por qué y con qué cara la fiscalía y la prensa siguen con el cuento de los testigos protegidos, y no sé por qué los peruanos lo seguimos soportando.

OTORGADOS PARA RECONVERSIÓN DE VEHÍCULOS AL GAS NATURAL

Aún no se puede recuperar S/4.7 millones

La Contraloría General de la República alertó al Ministerio de Energía y Minas (MINEM) que la Dirección General de Hidrocarburos (DGH), en su calidad de administrador del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE), desde el 2021 hasta el 4 de febrero de 2025 no está adoptando las acciones que correspondan para recuperar la suma de S/ 4'710, 352 que fueron otorgados a los beneficiarios del programa Ahorro GNV, quienes no están cumpliendo con el pago de las cuotas establecidas en sus respectivos cronogramas de devolución.

El programa Ahorro GNV consiste en el financiamiento realizado con recursos del FISE para fomentar la conversión de vehículos del sistema de combustión de gasolina y Gas Licuado de Petróleo (GLP) al sistema del gas natural vehicular (GNV).



PRESENTADOS POR EL GOBIERNO

Adex destaca veintidós proyectos de irrigación

Presidente del gremio exportador señala que esta medida impulsará la sostenibilidad del agro y se generarán inversiones.



Julio Pérez Alván en su discurso en el 23 Almuerzo Agroexportador.

El presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), Julio Pérez Alván, expresó su satisfacción por la presentación, de parte del Gobierno, de una cartera de 22 proyectos de irrigación que generarán inversiones por US$ 24 mil millones y que permitirán ampliar la frontera agrícola, duplicar las agroexportaciones en un corto plazo e impulsar empleos descentralizados.

Fue durante el 23° Almuerzo Agroexportador, organizado por el gremio y que contó con la presencia del ministro de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), Ángel Manero Campos; la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Úrsula León Chempén; la viceministra de Comercio Exterior, Teresa Mera Gómez; el senior director de sourcing de Walmart, Mark Adamy.

El líder empresarial expresó que la escasez de agua en la costa peruana se ha visto agravada en los últimos años por el impacto del Fenómeno de El Niño, que altera las precipitaciones y dificulta la recarga de acuíferos. A pesar de los avances en modernización del riego, aún persisten deficiencias en la infraestructura de almacenamiento.

Indicó que las agroexportaciones peruanas superarían los US$ 13 mil millones este año y que 5 productos pasarían los US$ 1,000 millones. A la uva, arándanos, palta y café se sumaría el cacao en grano y sus derivados.

Pérez Alván explicó que las necesidades del sector varían según la región. En la costa, donde destacan la uva, palta y arándanos, el acceso al agua es un reto crítico. La sedimentación y la falta de mantenimiento reducen la capacidad operativa de muchas represas, afectando cultivos clave en regiones como Ica, La Libertad y Piura.

En la sierra, con su alto potencial en granos andinos y productos de biodiversidad nativa, es urgente mejorar la infraestructura y facilitar el acceso a mercados internacionales. En la selva, donde predominan el café, cacao y castaña amazónica, los principales desafíos están en la sostenibilidad y la formalización de pequeños productores.

LA META AL 2040

• El titular del Midagri, Ángel Manero Campos, señaló que, a fin de mejorar la competitividad, el Gobierno trabaja en una nueva ley agraria, que se promulgaría a fin de mes, y en la creación de zonas económicas especiales que apuntarían a fortalecer las inversiones. "La meta para el 2040 es superar los US$ 40 mil millones en exportaciones agrícolas", precisó.

ENTREVISTA A HENRY RAFAEL

El manejo ideológico de la economía siempre es un error

Reconocido especialista en estrategias políticas y gestión pública señala que la economía peruana se ha vuelto resiliente.

¿Cree usted que los problemas de la política influencian de manera directa a la economía?

En esencia sí. Sin embargo, la economía peruana se ha vuelto resiliente a pesar de las continuas y graves crisis políticas que hemos atravesado. Creo que los problemas de gobernabilidad y fragilidad política han sido uno de los factores que ha incidido en que el crecimiento económico no sea percibido de manera tangible por la ciudadanía, sin desmedro de los graves errores en materia de política fiscal que afectaron la percepción en el exterior de nuestra economía. El caso más palpable ha sido el manejo político que se ha hecho del déficit fiscal, que en los últimos tres años ha originado las consecutivas reducciones a nuestra calificación crediticia. Es un ejemplo claro de que el manejo ideológico de la economía siempre es un error.

¿La estabilidad económica ha sido la clave para soportar las constantes crisis que tenemos?

Sin esa estabilidad las crisis políticas hubieran sido mucho más profundas. El binomio crisis política/económica suele ser el desencadenante de situaciones que, en muchos casos, conllevan a crisis de mucho mayor envergadura, con niveles altos de convulsión social. En nuestro país, la solidez macroeconómica, en donde el BCR ha jugado un rol fundamental, con bajos niveles de inflación, con crecimiento por encima de la media de los países Latinoamericanos, ha ayudado a los sucesivos gobiernos a descomprimir las crisis que únicamente han tenido su origen en factores políticos, ligados principalmente a actos de corrupción.

¿Qué retos considera tiene el ministro Salardi como titular de economía?

Salardi tiene el perfil de un técnico serio y con mucha trayectoria en el sector público, sin embargo el sector afronta varios retos de envergadura como el manejo del déficit fiscal. El ministro ha heredado un presupuesto desfinanciado en al menos S/ 10,000 millones, debido a la sobreestimación de los ingresos fiscales. Él ha anunciado el inicio del recorte en el gasto público, lo cual será un desafío importante, teniendo en cuenta el contexto preelectoral de este año. Los otros retos giran en torno al impulso de la recuperación de la recaudación tributaria, sobre todo de las empresas mineras y la aceleración de la inversión privada, en el contexto del proteccionismo externo y el embalse de la cartera de proyectos de inversión.

¿Mayor gasto público o mayor inversión privada?

Se necesitan de ambas. Más que aumentar el gasto, aumentar la eficiencia en la ejecución del gasto público, no solamente la eficiencia relacionada a la cantidad de ejecución, sino eficiencia en aquello que es prioritario y necesario en la ejecución de la política presupuestaria. Por otro lado, se debe dar prioridad también al desembalse de la cartera de proyectos de inversión privada que se encuentran en stand by, debido a las regulaciones asfixiantes, muchas de ellas de vital importancia para cerrar las brechas de infraestructura. El gobierno tiene en los mecanismos de las asociaciones público-privadas y de obras por impuestos una oportunidad por la cual debería apostar con mayor impulso, ya que han demostrado ser una alternativa real a la burocracia estatal.

¿Cree que el gobierno actual prioriza políticas públicas de carácter sostenible?

Hay tres principios fundamentales para la gestión de políticas públicas que tienen que estar en el ADN de todo funcionario: la eficiencia, la transparencia y la oportunidad. Otro de los elementos prioritarios para hacer sostenible el desarrollo es el enfoque de prospectiva estratégica, que permite eficiencia y sostenibilidad del gasto o la inversión. Tenemos además que entender que el concepto de desarrollo sostenible implica la comunión de dos elementos: la generación de desarrollo, principalmente económico; y en paralelo lograr que ese desarrollo genere sostenibilidad. La sostenibilidad no existe si no coexiste con el desarrollo económico. No puede haber uno sin lo otro.

¿La inseguridad que se vive en el país afecta las inversiones?

En años recientes, el BID publicó un estudio en donde analizó las consecuencias que tiene el crimen y la violencia en las inversiones en América Latina y el Caribe, y los resultados son más que concluyentes, ya que el costo de enfrentar a la criminalidad representaba el 3.4% del PBI al 2022. En estos costos se incluyen la pérdida de capital humano por homicidios, los gastos en seguridad por parte de empresas y el gasto público en prevención del delito. Estos datos nos hacen ver la relación directa que existe entre esta problemática y el desarrollo económico, en donde las inversiones juegan un rol muy importante. Es una tarea urgente y pendientes aún de eficiencia en este gobierno.

PERFIL

• Henry Rafael es presidente del Instituto de Comunicación Política y Gobierno (ICPG). Estudió Políticas Públicas y Relaciones Internacionales en la Universidad de Boston, Massachusetts y actualmente es docente de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas UPC.



CONGRESO POPULISTA

El congreso sigue aprobando normas muchas de ellas sin la opinión favorable del MEF o de organismos técnicos.

Lamentablemente en los últimos años los ciudadanos estamos en medio de la combinación de un gobierno central débil y un Congreso populista que incentiva la informalidad y que viene teniendo incidencia en el deterioro de la institucionalidad, además de impulsar medidas que incrementan el gasto corriente, a pesar de que tienen una prohibición constitucional de aprobar normas que tengan impacto en las cuentas fiscales.

DESAFÍOS PENDIENTES

¿Qué desafíos a nivel de políticas públicas tenemos pendientes?

Lo primero es hacer que el Estado sea eficiente y oportuno. Otro desafío es modernizar la estructura no solamente burocrática, sino de tramitología del Estado, eso lo ralentiza, impactando en la eficiencia de la gestión y los servicios. En tercer lugar, es necesario que se dinamicen aquellos proyectos en los que la ciudadanía sienta, en su piel y sus bolsillos, el crecimiento de los últimos años. Por último, el planeamiento estratégico de nuestras políticas deben tener enfoque prospectivo. En mis clases de la maestría y en varias conferencias he señalado que estamos pasando del clásico enfoque de derechos, a uno que contemple la gestión de políticas públicas con una línea de base en innovación, ciencia y tecnología como pilares vitales para el desarrollo.


GIANCARLO TEJEDA



PARA EVITAR PROLIFERACIÓN

PREVENCIÓN DEL DENGUE

Debido al reporte de casos de dengue en Lima Este, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) de dicha jurisdicción, despliega una serie de acciones preventivas en el distrito de Ate para evitar la proliferación del zancudo *Aedes aegypti*, transmisor de la enfermedad.



A CESANTES Y JUBILADOS

DEVOLUCIÓN DE APORTES

Por primera vez y bajo gestión del nuevo Consejo Directivo de Ancije, se les devolverá sus aportes a los cesantes y jubilados del magisterio. El directorio dirigido por el profesor Pedro Sánchez entregará hoy este beneficio en una asamblea en la que participarán las 52 bases provinciales y departamentales de dicha asociación.



CHOSICA. DEMUELEN INMUEBLES QUE ERAN HABITADOS POR SIETE FAMILIAS

Desalojo por ampliación de autopista Ramiro Prialé

Construcciones invadían parte del trazo de la vía. Obra de interés metropolitano incluye el asfaltado de 4 kilómetros.

La Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) intervino parte del trazo de la ampliación de la avenida Ramiro Prialé, en el distrito de Lurigancho-Chosica, y desalojó a siete familias de los inmuebles que ocupaban en la asociación Villa Los Sauces.

Desde la madrugada de ayer, trabajadores de diversas áreas de la MML, custodiados por efectivos policiales, llegaron hasta el km 6 de esta vía metropolitana, para retirar siete construcciones que permanecían invadiendo parte del trazo de la autopista. El proyecto, considerado de "interés metropolitano", incluye el asfaltado de cuatro kilómetros de la vía.



Maquinaria pesada de la MML ejecuta demolición de inmuebles en Chosica.

5 MIL METROS CUADRADOS

Tras ayudar a retirar las pertenencias de los posesionarios de los predios irregulares, a quienes semanas atrás se les notificó sobre la invasión de 5,000 metros cuadrados de la vía, la maquinaria pesada procedió a demoler las construcciones, que comprendían predios de material rústico y parte de un centro educativo.

Los residentes aseguraron contar con documentos que avalan su posesión desde 2010, pero los inmuebles no tienen un registro formal.

COMPENSACIÓN

En febrero último, la comuna capitalina solicitó a los vecinos desalojar el área y les propuso una compensación económica como parte del proceso de expropiación, el cual no avanzó.

"Este mes se iba a iniciar el procedimiento de adquisición de nuestro terreno para la obra, a lo cual nunca nos negamos. Lo único que hemos pedido es que se respete la normativa que indica que se debe pagar por el terreno y la construcción. Esta asociación tiene más de 74 socios, de los cuales siete familias están directamente afectadas", comentó un afectado.



Una mujer embarazada de 6 meses afirmó haber sido retirada de su hogar sin previo aviso y sin poder recuperar sus objetos personales. "No somos invasores, tenemos documentos", señaló.

Los moradores señalaron que en 2016 fueron informados sobre la compra de sus terrenos por parte de la MML para el proyecto, pero el proceso se habría paralizado por presuntos actos de corrupción.

La ordenanza n.º 2644, publicada en las Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, autoriza a la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos (Emape) a ejecutar la ampliación de la autopista, considerada de "interés metropolitano".

La ampliación de la autopista Ramiro Prialé beneficiará a dos millones de personas y se espera que entre en funcionamiento a finales de 2025, lo que reduciría los tiempos de viaje en la zona en un 50%.

OBRA POSTERGADA

La autopista Ramiro Prialé fue entregada en concesión por 30 años a Rutas de Lima en 2013, aunque la empresa no completó el proyecto porque la Municipalidad de Lima no liberó las áreas necesarias. Las obras se iniciaron en 2017, durante la tercera gestión de Luis Castañeda Lossio, pero se paralizaron debido a un huaico causado por el fenómeno El Niño y a invasiones a lo largo del trayecto.



POR HUNDIMIENTO DE LA CALZADA

Cierran puente Conchán en ambos sentidos

La empresa Rutas de Lima cerró de manera indefinida el puente vehicular de Conchán debido a un hundimiento en la parte superior de dicha infraestructura.

Desde las 14:00 horas de ayer se interrumpió el paso de vehículos en ambos sentidos del puente ubicado en el kilómetro 25.95 de la carretera Panamericana Sur.

"Informamos a todos nuestros usuarios que desde ayer a las 2 p.m. el puente Conchán fue cerrado temporalmente por emergencia debido al hundimiento de la calzada", señaló Rutas de Lima a través de su cuenta de la red social X.

Recomendó a los usuarios que "tomen precauciones" y opten por rutas alternas en dicho tramo de la Panamericana Sur. El puente en cuestión estará cerrado hasta que se realice una evaluación definitiva.

CINCO PUENTES CON RIESGO DE COLAPSO

Rutas de Lima advirtió recientemente a la Municipalidad Metropolitana de Lima que cinco puentes vehiculares de la capital se encuentran en estado crítico. Estos son: Chillón, Atocongo, Alipio Ponce, Lurín y Conchán.





MML Y TOURING

Alianza para la seguridad vial de los escolares

La Municipalidad de Lima y el Touring Automóvil Club del Perú, con el respaldo y financiamiento de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) Región IV, vienen impulsando la iniciativa "Entornos Seguros", que busca reducir los riesgos viales en zonas escolares vulnerables.

La Institución Educativa Reverendo Padre Pascual Alegre Gonzales, del Cercado de Lima, fue seleccionada por su estado crítico en términos de seguridad vial. Gracias a ello, 355 alumnos ya tienen un entorno más seguro para aprender.

1,200 MENORES MUERTOS

Los accidentes de tránsito causaron en la última década la muerte de 1,200 menores en el Perú, y cerca de 80 mil resultarán heridos en siniestros viales, según el Observatorio de Seguridad Vial del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



MINEDU TRANSFIERE MÁS DE S/ 49 MILLONES A REGIONES Y AL MINDEF

Docentes recibirán pago de bonificación extraordinaria

Más de 11 mil maestros y auxiliares de educación recibirán bono de 113 soles.

Más de 49 millones de soles fueron transferidos por Ministerio de Educación (Minedu) a los gobiernos regionales, a las unidades de gestión de Lima Metropolitana y al Ministerio de Defensa (Mindef) para el pago de una bonificación extraordinaria de 113 soles a docentes de educación básica y técnico-productiva y auxiliares de educación, así como a maestros de educación superior pedagógica, tecnológica y artística de instituciones públicas.

El ministro de Educación, Morgan Quero, destacó que esta bonificación, junto con el incremento de remuneraciones que recibirán los maestros en marzo, reafirma el compromiso del Gobierno con la revalorización de la Carrera Pública Magisterial.

"Nuestros maestros son fundamentales en el desarrollo del país y este esfuerzo económico busca reconocer su trabajo y brindarles mejores condiciones laborales", señaló el funcionario.



Mejores condiciones laborales para profesores.

BENEFICIADOS

La medida beneficiará a 434,955 docentes nombrados y contratados de educación básica y técnico-productiva, y auxiliares de educación, e incluye a las instituciones educativas gestionadas por el Ministerio de Defensa.

Asimismo, beneficiará a 11,282 maestros de los institutos y escuelas de educación superior pedagógica y tecnológica y de formación artística (IES, IEST, IESP, EESP y ESFA).

Los docentes y auxiliares de educación básica deberán cumplir dos requisitos: contar con vínculo laboral vigente al 28 de junio de 2024 y estar registrados en el aplicativo AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas al 31 de diciembre de 2024.

En el caso de los docentes de educación superior (IES, IESP, EESP y ESFA), deberán estar registrados en el AIRHSP al 31 de mayo.

DISTRIBUCIÓN

El Minedu informó que, de los más de 49 millones de soles presupuestados para la implementación de esta medida, cerca de 42 millones de soles han sido asignados a los gobiernos regionales y al Ministerio de Defensa, mientras que aproximadamente 7 millones de soles han sido destinados a la Dirección Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Locales (UGEL) de Lima Metropolitana.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- Este bono extraordinario forma parte de los acuerdos alcanzados en la negociación colectiva descentralizada entre el Minedu y las organizaciones sindicales de docentes y auxiliares del sector Educación.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS VUELVEN A LA VIRTUALIDAD

Más de 500 colegios extorsionados en Lima

El presidente de la Asociación Nacional de Colegios Privados del Perú (Anacopri), Guido Quintanilla, confirmó que más de 500 colegios en Lima han sido víctimas de extorsiones.

Debido a esta problemática, alrededor de 20 colegios en la capital optaron por volver a la modalidad virtual, a solicitud de los padres de familia, quienes se encuentran preocupados por la seguridad de sus hijos.



"Al momento ya son más de 500 colegios que han sido extorsionados a nivel de todo Lima. Ya estamos entrando a la virtualidad en más de 20 colegios a pedido de los padres de familia, porque lo que se está viendo hoy en día son estas extorsiones que no bajan", advirtió en RPP.

Sostuvo que el Gobierno no ha sido capaz de resolver la crisis de inseguridad.

Señaló que, a pesar de reuniones con el ministro del Interior y sus viceministros, las medidas de seguridad prometidas no se han implementado efectivamente.

"La Policía y el Ejército deberían estar desplegados en los colegios que han sufrido extorsiones", afirmó.

Dijo que los distritos más afectados son: San Martín de Porres, Comas, Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho.

LE DICTAN PRISIÓN SUSPENDIDA

Servidor de UGEL se apropió de sueldos de profesores

El extesorero de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) N.° 311 de Huánuco, Walter Dionicio, fue sentenciado a cuatro años y medio de prisión suspendida bajo reglas de conducta, al haber sido hallado responsable del delito de apropiación ilícita por quedarse con los sueldos de maestros rurales.

La Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Huánuco logró probar el delito.

También fue sentenciado Luis Solórzano, quien deberá cumplir tres años y medio de prisión suspendida por su responsabilidad como cómplice del extesorero.



Dionicio aprovechó ilícitamente su posición para emitir cheques destinados al pago de 4 docentes de la UGEL, pero que fueron cobrados por una persona inimputable.

ARMONÍA 10. CAPTURAN A TRES SOSPECHOSOS DURANTE OPERATIVOS EN COMAS

Caen implicados en crimen de cantante Paul Flores

La Policía incautó el auto y la pistola que se usaron en el ataque al bus de la orquesta. Detenidos tienen vínculos con "El Monstruo".

Tres hombres que presuntamente participaron en el crimen de Paul Flores, vocalista de Amonía 10, fueron detenidos por efectivos de la Dirincri.

Las capturas, a cargo de la División de Homicidios de la Dirincri, se efectuaron la madrugada de ayer en dos puntos del distrito de Comas.

Jorge Roy Reyes Miranda (28), alias "Jorgito", fue detenido durante un control policial, cuando conducía un auto de placa B2M-001, con lunas polarizadas, por la avenida Zinc. Durante el registro vehicular, los agentes del orden hallaron droga y 60 municiones.

En la otra intervención, llevada a cabo en una casa de la urbanización La Libertad, los efectivos detuvieron a Constantino Carrión Robles (52), conocido como "Tino"; y Berly Sebastián Apaza Saldarriaga (29), alias "Bely".

Al notar la presencia de los agentes, "Bely" intentó darse a la fuga, pero fue retenido a tiempo.

En la casa donde se encontraban los dos sujetos, agentes de la Policía Nacional incautaron un arma de fuego, que presuntamente se utilizó en el ataque contra el bus de Armonía 10, ocurrido el pasado 16 de marzo en plena madrugada.

Según fuentes policiales, los tres sujetos intervenidos pertenecen a "Los Injertos del Cono Norte", banda dirigida por el prófugo Erick Moreno Hernández, alias "El Monstruo", el criminal más buscado del país.

ARMA INCAUTADA

Segundos antes del ataque a balazos contra el bus de Armonía 10 entre las estaciones San Carlos y la avenida San Hilarión, en San Juan de Lurigancho, las cámaras de seguridad captaron a dos motocicletas y un auto negro que realizaban un seguimiento.

Las imágenes permitieron a los investigadores comprobar que el auto que conducía "Jorgito" es el mismo utilizado en el atentado que terminó con la muerte de Paul Flores, conocido como el "Ruso". Se trata de un Toyota Yaris de color gris, cuyo propietario es Paulo César Odar.

Sobre el arma de fuego incautada, se sabe que es una pistola Glock con parabellum, cuya cacerina estaba abastecida con seis municiones.

Las autoridades también incautaron droga y tres celulares, que serán sometidos a diversas pericias.

Los sospechosos fueron sometidos a exámenes en el Instituto de Medicina Legal y posteriormente, trasladados a la sede de la Dirincri, donde vienen siendo investigados.

Tras darse a conocer las intervenciones, el fiscal provincial, Gary Martín Rojas Auqui, dispuso que los investigadores de la Dirincri reciban la declaración de los intervinientes y de los detenidos. Otras acciones permitidas son la visualización de los celulares de los investigados, los registros de las cámaras de seguridad, entre otras diligencias.

El pasado 19 de marzo, agentes de la Región Policial Lima detuvieron a Jesús Tapia Tello, vinculado al ataque. Según los agentes, pertenece a "La Nueva Generación H", banda que tendría nexos con "Los Injertos del Cono Norte".

Su papel era coordinar extorsiones, aunque su familia aseguró que es inocente.



Presuntos asesinos son sometidos a interrogatorios en la Dirincri.

"UNO DE LOS TRES ES EL AUTOR"

El abogado de Armonía 10, Hugo Laurente, acudió a la Dirincri, tras conocerse la captura de la banda implicada en el crimen de Paul Flores. A su salida, dijo a la prensa que uno de los detenidos sería el autor material del ataque. Hasta el cierre de esta nota, la PNP no daba a conocer cuáles son los roles de los integrantes de la banda ni cuál fue el móvil. Laurente volvió a decir que la orquesta no estaba siendo extorsionada.

CAPTURAS

- Los delincuentes fueron detenidos inicialmente por tenencia ilegal de armas y tráfico de drogas.
- El abogado de uno de los detenidos afirmó que su defendido no tiene relación con el crimen de "El Ruso".

EMERGENCIA DEJÓ CUANTIOSAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS

Roban en almacén y ocasionan incendio

Un grupo de delincuentes irrumpió en un almacén de plásticos del distrito de Villa El Salvador (VES) para robar una maquinaria y terminaron provocando un incendio.

Según el dueño del local, que se ubica en la calle Los Metalúrgicos, los delincuentes utilizaron una soga para hacer su ingreso por la parte posterior. Mientras intentaban apropiarse de una máquina valorizada en mil soles, uno de ellos empezó a fumar y se produjo un incendio, según la hipótesis del afectado.

Debido a los productos altamente inflamables, el siniestro se extendió hacia una fábrica contigua. Hasta seis unidades de los bomberos acudieron hasta el lugar para controlar la emergencia, que no dejó heridos ni muertes que lamentar. No obstante, hubo grandes pérdidas materiales.

Por otro lado, los damnificados del incendio registrado hace 22 días en un edificio del Cercado de Lima, reportaron que aún hay humareda. Hasta la fecha, los edificios afectados no han sido demolidos y pidieron apoyo a las autoridades. "Los bomberos echan agua, pero aún hay fuego", dijo un vecino.



HECHO FUE CAPTADO POR CÁMARA DE SEGURIDAD

Lanza objetos contra casa y deja herida a una niña

Un sujeto lanzó objetos contundentes contra una vivienda de su vecino y ocasionó lesiones en una niña.

El accionar del hombre de iniciales D.S., desde la azotea de un edificio, fue captado por una cámara de seguridad del Malecón Balta y provocó la presencia de tanto serenos como policías en el lugar. Un pedazo de mayólica rompió las mamparas de una vivienda y una niña de 8 años terminó con rasguños en su cuerpo.

Un grupo de vecinos miraflorinos contó que el comportamiento violento del hombre es recurrente y que cuenta con más de 40 denuncias, entre ellas por maltrato psicológico y físico. Allegados al agresor indicaron que tendría trastornos mentales.





DECENAS DE FANS QUEDARON HERIDOS, COMO CONSECUENCIA DE ESTAMPIDA

Lanzan bombas lacrimógenas en concierto de Son del Duke

Un concierto de la agrupación Son del Duke, durante la Semana Turística de Casma, Áncash, terminó en balacera y ataques con bombas lacrimógenas.

Dos grupos de vándalos se enfrentaron en pleno show y desataron pánico entre los asistentes, quienes corrieron hacia diferentes direcciones para ponerse a buen recaudo. Como consecuencia de la estampida, decenas de personas resultaron heridas y fueron trasladadas al Hospital de Casma. La orquesta chiclayana tuvo que suspender el concierto para proteger la integridad de sus seguidores. A través de un comunicado, aseguró que el evento no tenía las garantías y seguridad necesarias.

REQUISAS. EN LURIGANCHO, SARITA COLONIA Y MIGUEL CASTRO CASTRO

Ejecutan operativo en penales de Lima y Callao

Autoridades hallaron en uno de los recintos un celular y cinco chips usados presuntamente para actividades ilícitas.

Personal del Instituto Nacional Penitenciario (Inpe), con el apoyo de la Policía Nacional del Perú y el Ejército del Perú, realizaron un megaoperativo en dos penales de Lima y uno del Callao, con el fin de neutralizar a las organizaciones criminales.

Durante la madrugada de ayer, se allanaron las celdas de los penales de Lurigancho, Callao (ex Sarita Colonia) y Miguel Castro Castro, bajo la supervisión del ministro de Justicia, Eduardo Aran; el presidente del Inpe, Javier Llaque, entre otras autoridades.

En el pabellón 5 y 12 A del penal de Lurigancho, se incautaron tres decodificadores, cuatro envoltorios de sustancias prohibidas y un balde con destilado ("chicha canera").

En Castro Castro se intervinieron a 389 internos del pabellón 12, los mismos que fueron clasificados de mediana seguridad. En dicho recinto se encontraron un celular, un cargador y cinco chips, que posiblemente son utilizados para actividades ilícitas.

"Estas medidas se vienen realizando con frecuencia y ahora, con el estado de emergencia, las estamos intensificando", declaró el ministro Arana desde Castro Castro.

En la víspera, el programa Domingo al Día había revelado que la fiscal encargada del caso que llevó a la condena de José Christhian Supanta Huamani fue amenazada de muerte. El sujeto vinculado a "El Monstruo" está recluido en el penal de Ancón I.

Según Llaque, las extorsiones que se realizan desde los penales representan un porcentaje mínimo del total de delitos de este tipo en el país.

En 2023, las extorsiones desde penales fueron de un 0.1%, mientras que en 2024 hubo un ligero aumento (0.15%).

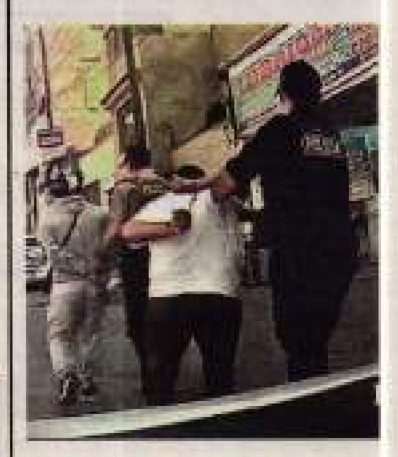


Intensifican requisas durante estado de emergencia.



CIUDAD PENITENCIARIA EN ANANEA

El alcalde del Rímac, Néstor de la Rosa, propuso como medida a mediano y largo plazo la creación de una ciudad penitenciaria ubicada a más de 5,000 metros sobre el nivel del mar, para combatir la delincuencia. "No hablo de penales, sino de una ciudad penitenciaria con tres anillos: Ejército, PNP y el Inpe. Lo pondría, por ejemplo en Ananea, a la falda de Rinconada, donde está la ciudad más alta del mundo, en Puno", dijo.



CAYERON EN SURCO

Raqueteros robaron a médico

Dos "raqueteros" fueron detenidos, luego de que le robaran el celular a un médico en el distrito de Surco.

Brayan Máximo Vargas Gallardo y Danny Yeremin Rafael Chahuayo se desplazaban en una motocicleta por la urbanización Prolongación San Ignacio de Monterrico Sur, cuando sorprendieron al profesional.

Mientras la víctima hablaba por celular, los delincuentes la abordaron y le arrebataron su teléfono. Una cámara de videovigilancia del distrito captó el momento y los serenos fueron alertados.

Tras un operativo realizado con apoyo de la Policía Nacional, los "raqueteros" fueron detenidos en el cruce de la avenida Agustín La Rosa y el jirón Los Geranios. Se verificó que la motocicleta en la que se desplazaban había sido adulterada.

En Trujillo, en el distrito de Salaverry, Marlon Venegas Ñique y un menor de 16 años fueron detenidos por efectivos de la Dirección de Tránsito y Seguridad Vial, minutos después que despojaran de un teléfono a un hombre de 56 años. Los jóvenes se encontraban a bordo de una motocicleta presuntamente robada. Se los trasladó al Depincri Trujillo para las respectivas investigaciones.



PAÍSES BAJOS

LA EUTANASIA AUMENTA



LA HAYA.- Casi 10.000 personas pusieron fin a su vida con un proceso de eutanasia durante 2024 en Países Bajos, un 10 % más que en el año anterior, y en su mayoría los casos se debieron a enfermedades físicas como el cáncer, aunque también se registraron 219 casos por trastornos mentales graves.

PROPONE LA UE

RETOMAR NEGOCIACIONES



JERUSALÉN.- La alta representante de la Unión Europea (UE) para la Política Exterior, Kaja Kallas, aseguró ayer que "retomar las negociaciones es la única forma de poner fin al sufrimiento en ambos lados", en referencia a la guerra en Gaza que Israel reinició el pasado día 18 tras un alto el fuego que duró menos de dos meses.



EL DECANO

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MACKAY (*)

Israel y los crímenes de guerra en Gaza

El alto el fuego entre Israel y Hamas iba por buen camino hasta que el gobierno del primer ministro, Benjamín Netanyahu, decidió levantarlo la semana anterior, al considerar que Hamas en realidad no quiere seriamente cerrar los acuerdos para consolidar el alto el fuego, y acaso allanar el camino para las condiciones de paz. Por esta situación fueron reanudadas las hostilidades en la Franja de Gaza, con ataques en el hospital Nasser, en el sur de Gaza, en clara contravención con los Convenios de Ginebra sobre Derecho Internacional Humanitario de 1949 y tipificando como crimen de guerra de conformidad con el artículo 8b incisos i), iv) y vi) del Estatuto de la Corte Penal Internacional. Lo que está sucediendo es una completa desgracia para la paz consagrada en la Carta de San Francisco de 1945, que es el tratado constitutivo que le dio vida a la Organización de las Naciones Unidas, el mayor foro político del mundo. Si Israel tiene la evidencia de que en el referido nosocomio gazatí se encuentran miembros de Hamas, pues deberá esperar que los terroristas abandonen el establecimiento médico. En ningún caso, con los extremistas dentro, podría atacar en la idea de eliminarlos, acabando con vidas inocentes como ha pasado en la víspera. A pocos días de finalizar el mes de marzo de 2025 -en octubre serán dos años del inicio de la guerra-, las reglas del derecho internacional humanitario no existen en Gaza, han sido violadas por las dos partes en combate hasta con imputaciones de sus principales autoridades o mandos, ante la Corte Penal Internacional y la Corte Internacional de Justicia, y las poblaciones de Israel como de Palestina se han expresado, como era de esperarse, mayoritariamente en contra del conflicto, los primeros, esperando la liberación de los cerca de 58 israelíes rehenes que aún permanecen cautivos, incluidos un número indeterminado de muertos, y el retorno de los palestinos que se encuentran en las cárceles de Israel. Será bueno recordar que los derechos de los civiles que se hallan en medio de la guerra y que no son parte de ella, deberán priorizarse por encima de cualquier planteamiento o estrategia de las partes en el acto de guerra, considerando lo que la doctrina conoce como núcleo duro de derechos. La persistencia del conflicto no va a conducir a ningún resultado positivo para las partes ni va a dar una atmósfera de paz al Medio Oriente que tanto se quiere. Ante esta realidad, la diplomacia no puede bajar la guardia, debiendo invocar todo el tiempo, a Israel y Hamas, a detener la guerra que siempre se cobrará con los inocentes. Hallándonos camino al segundo año de los enfrentamientos, entonces, resulta muy grave la normalización de los delitos imputados en tiempos de conflicto armado, como es el caso del crimen de guerra, a que me he referido líneas arriba, y que inobjetablemente se produjo contra los israelíes masacrados el 7 de octubre de 2023, como lo que seguimos viendo contra la población civil gazatí.

(*) Excanciller del Perú e Internacionalista

PARA LA TREGUA EN LA FRANJA DE GAZA

Hamás acepta nueva propuesta de Egipto

Movimiento palestino liberará a cinco prisioneros vivos a cambio del regreso de la ayuda humanitaria.

EL CAIRO

El grupo palestino Hamás habría aceptado la nueva oferta de Egipto, mediador junto a Catar y Estados Unidos para la tregua en la Franja de Gaza, en la que se propone que el movimiento libere "cinco rehenes vivos" a cambio del regreso de la ayuda humanitaria y un alto el fuego de "varias semanas", informaron a EFE fuentes egipcias y palestinas.

Un responsable de Hamás en la oficina de El Cairo indicó que su movimiento ha aceptado la propuesta, mientras que están "a la espera de la aprobación de Israel".

En esta nueva oferta para intentar retomar el acuerdo de alto el fuego entre Israel y Gaza, Egipto ha presentado esta propuesta en la que Hamás "liberará a cinco prisioneros vivos, incluido el soldado Edan Alexander", el soldado israelí-estadounidense y último rehén norteamericano de los 59 que siguen en Gaza, más de la mitad de los cuales se cree que están muertos, según el informante.

A cambio, "regresaría la ayuda humanitaria", cortada por Israel desde hace más de tres semanas, así como un "alto el fuego durante varias semanas, la liberación de cientos de prisioneros palestinos y el fin de las masacres israelíes", dijo, sin detallar el periodo de tiempo de tregua.

De acuerdo a una fuente de seguridad egipcia, el plan de El Cairo propone que además de liberar a cinco rehenes cada semana, Israel comience a implementar la segunda fase del acuerdo de alto el fuego después de la primera semana.



Hace una semana Israel rompió el alto al fuego con bombardeos.

RESPUESTA DE ISRAEL

- **Según se pudo conocer, Estados Unidos y Hamás habían aceptado la propuesta, pero Israel aún no había respondido.**
- **El informante subrayó que El Cairo continúa sus esfuerzos, en cooperación con los mediadores en Doha y Washington, para "reanudar la tregua, detener la guerra en Gaza y permitir el ingreso de ayuda a la Franja".**



EN UN ATAQUE ISRAELÍ EN EL NORTE DE GAZA

Mueren dos periodistas palestinos

JERUSALÉN.- El periodista palestino Hossam Shabat, uno de los más conocidos por su cobertura en el norte de Gaza durante la guerra y Mohamed Mansour, murieron ayer en un ataque israelí.

La Oficina de Medios del Gobierno de Hamás en este territorio palestino confirmó los decesos.

El ataque tuvo por objetivo el vehículo de Shabat cuando se encontraba en la parte oriental de Beit Lahia (norte), según la cadena catarí Al Jazeera, con la que colaboraba Mansour y se trata de una de las pocas con reporteros locales en el enclave al prohibir Israel el acceso a la prensa internacional.

COMO PRESIDENTE DE VENEZUELA

Candidata González reconocerá a Maduro

Ante la pregunta de Daniel Noboa, la aspirante a la presidencia respondió y evitó calificar a Venezuela de dictadura.

QUITO

La candidata presidencial del Ecuador, Luisa González, dijo que si gana las elecciones, reconocerá a Nicolás Maduro como presidente de Venezuela. Además, evitó calificar de "dictadura" al régimen chavista, durante el debate electoral ante una pregunta formulada por su adversario, el presidente y candidato a la reelección, Daniel Noboa.

González, afín al correísmo, y el presidente Daniel Noboa, quien busca la reelección, se enfrentaron en un debate, con miras a la segunda vuelta el 13 de abril.

"¿Tú reconoces la dictadura de Maduro, Luisa?", le preguntó en un primer momento Noboa a González durante una sección del debate donde los candidatos solo podían responder "sí" o "no".

González no respondió a la interrogante de Noboa y durante el minuto que tenía para responder prefirió hablar sobre una empresa vinculada a la familia del presidente a la que, según dijo, durante tres años se le encontró presuntamente "exportando droga en cajas de banano".

El presidente y candidato de su partido Acción Democrática Nacional (ADN), dijo ante esa acusación que la empresa de su familia ha colaborado en cada uno de los casos y que se han solucionado sin inconvenientes.

En la parte final del debate, Noboa volvió a insistir con la pregunta sobre Maduro, a lo que respondió con un "sí".



A menos de un mes para la segunda vuelta electoral.

PUBLICIDAD ON LINE

- El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, y la candidata correísta, Luisa González, llamados a disputarse la Presidencia de Ecuador en la segunda vuelta de las elecciones, tuvieron un gasto en publicidad durante los últimos 30 días de más de 300,000 dólares en la red social Facebook. Noboa duplicó a su adversaria.

MADURO DICE QUE NI UNO SON DEL TREN DE ARAGUA

Llegan 199 deportados desde Estados Unidos

CARACAS.- Un grupo de 199 migrantes venezolanos retornaron a su país la madrugada de ayer en un avión de la aerolínea estatal Conviasa, procedente de Honduras, a donde habían llegado desde EE.UU., país del que fueron deportados, informó el titular de Interior, Diosdado Cabello.

El avión de la aerolínea estatal Conviasa "con 199 compatriotas, 199 compatriotas, compañeros venezolanos que regresan a su patria", afirmó Cabello desde el aeropuerto internacional Simón Bolívar de Maiquetía -que sirve a Caracas-, en el estado costero de La Guaira (norte), según una transmisión de la estatal Venezolana de Televisión (VTV).

Esta es la primera operación de deportación desde que la Administración de Nicolás Maduro, quien juró para un tercer mandato tras su cuestionada reelección, anunciara la reanudación de vuelos desde Estados Unidos, luego de haber denunciado un supuesto bloqueo por parte del Departamento de Estado.

El vuelo tuvo lugar después de que Washington enviara a más de 200 migrantes venezolanos a El Salvador.



LOS PAÍSES QUE LE COMPREN, SEGÚN DONALD TRUMP

Pagarán aranceles del 25 % por petróleo o gas de Venezuela

WASHINGTON.- El mandatario estadounidense Donald Trump, anunció ayer la imposición de aranceles del 25% a los países que compren petróleo o gas a Venezuela. Estos aranceles entrarán en vigor el próximo 2 de abril.



"Cualquier nación que compre petróleo y/o gas a Venezuela deberá pagar un arancel del 25 % a Estados Unidos sobre cualquier transacción comercial que realice con nuestro país", anunció en un comunicado publicado en su red social, Truth Social.

Este "arancel secundario" responde, según Trump, a que Venezuela ha enviado a Estados Unidos "a decenas de miles de criminales de alto nivel y otros delincuentes" de manera "intencionada y fraudulenta".

"Entre las bandas que han enviado a Estados Unidos se encuentra el Tren de Aragua, que ha sido designada como 'Organización Terrorista Extranjera'. Estamos en el proceso de devolverlos a Venezuela. ¡Es una tarea enorme!", añadió.

Además, Trump citó que Venezuela "ha mostrado una actitud muy hostil hacia Estados Unidos y las libertades" que, según el presidente, representa su país.

Trump aseguró que la medida publicada en redes sociales serviría como notificación de esta política que será registrada y oficializada al Departamento de Seguridad Nacional (DHS), la Patrulla Fronteriza y demás organismos policiales.

NOTAS BREVES

PROHIBIRÍAN MATRIMONIOS

BOLIVIA.- Una norma que busca prohibir los matrimonios y uniones libres entre menores de 18 años o con adultos está en debate en el Parlamento de Bolivia para proteger a niños y adolescentes que prevalece en el país y expone a esta población a vulneraciones como abusos sexuales, embarazos no deseados y trata.



FALLECE MIA LOVE

WASHINGTON.- Mia Love, la primera mujer negra que logró un asiento en el Congreso estadounidense con la bancada republicana y que había sido diagnosticada con un tumor cerebral en 2022, falleció a los 49 años. La familia publicó de su deceso en un mensaje en la plataforma X.





Ciencia y Tecnología

DEBIDO A SU AVANCE

LA IA AMENAZA CARRERAS

Según la Inteligencia Artificial IA hay tres carreras universitarias que ya no se deben estudiar, debido a que muchas funciones han sido absorbidas por la tecnología, poniendo en duda la vigencia de las disciplinas de derecho, periodismo y administración.



BAJA LA MIELINA

HACER EJERCICIO INTENSO

Un estudio realizado por investigadores españoles ha comprobado que el ejercicio intenso, como correr un maratón, podría causar un descenso de una sustancia grasa que recubre las neuronas y facilita su funcionamiento, la mielina.



BUEN RENDIMIENTO Y CON VARIOS ACCESORIOS

GT 20 Pro: smartphone PARA GAMERS

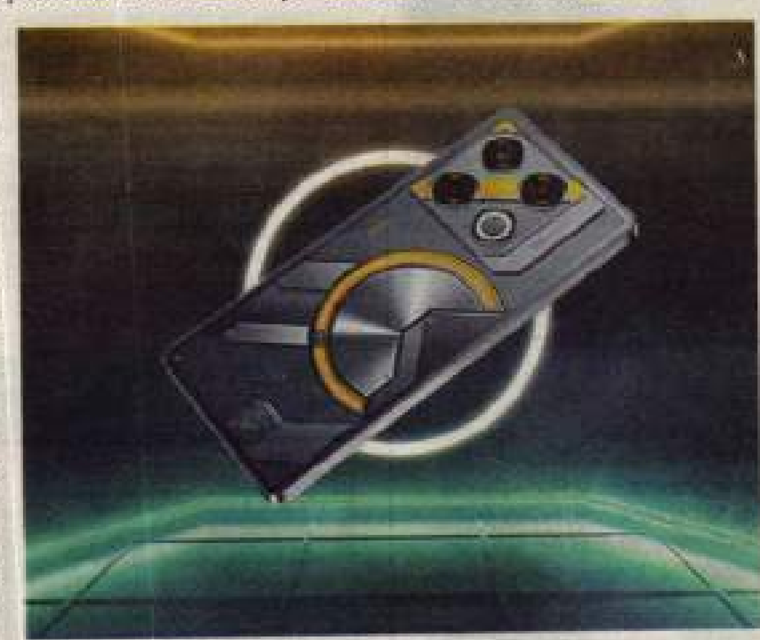
Cuenta con sistema de enfriamiento, lo que permite el uso prolongado del dispositivo sin comprometer el rendimiento.

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Infinix presentó el GT 20 Pro, un smartphone creado para ofrecer una experiencia de juego y productividad sin precedentes. Equipado con el procesador Dimensity 8200 y la tecnología Pixelworks X5 Turbo, este modelo se convierte en una opción ideal para gamers que buscan un alto rendimiento y un diseño audaz.

El GT 20 Pro sobresale en el segmento gracias a su pantalla AMOLED de 6,78 pulgadas con tasa de refresco de 144 Hz, optimizada para alcanzar hasta 120 FPS en títulos de alta demanda como Genshin Impact y PUBG. La visualización es vibrante y precisa, con un brillo máximo de 1.300 nits que garantiza claridad incluso en exteriores, mientras que los altavoces duales sintonizados por JBL brindan una experiencia de audio envolvente.

Este modelo incluye un sistema de refrigeración líquida y láminas de grafito que estabilizan la temperatura del dispositivo, permitiendo un uso prolongado sin comprometer el rendimiento. Con este sistema de enfriamiento, el GT 20 Pro mantiene una experiencia de juego fluida y sostenida, incluso en sesiones intensivas de hasta 8 horas.



Inspirado en la estética de los videojuegos, el GT 20 Pro presenta el diseño Cyber Mecha, con detalles y efectos de luz en su exterior que apelan al estilo gamer. Su interfaz Mecha Loop permite personalizar el sistema de iluminación LED RGB en la parte trasera del dispositivo, con múltiples combinaciones de colores y efectos que reflejan su personalidad.

El GT 20 Pro contiene un bundle especial de accesorios que incluye triggers, una carcasa gamer y un ventilador para optimizar el rendimiento en juegos. Con estos accesorios, Infinix busca ofrecer una experiencia completa y mejorar el control y la comodidad durante el juego.

Este modelo incorpora la plataforma Infinix AI, que ofrece funciones de inteligencia artificial para una experiencia personalizada. Entre sus herramientas avanzadas destacan Live Texts, para extraer y resumir información de imágenes, y Magic Create, un asistente que facilita la creación de contenido visual. Estas funcionalidades hacen que el GT 20 Pro sea un aliado para la creatividad y la productividad de los usuarios.



MIRANDO AL FUTURO

JOSÉ F. CALLO ROMERO

Radiografía sobre la seguridad digital en el Perú

Experian Perú realizó el estudio "Radiografía de la seguridad digital en Lima: perspectivas para 2025, un análisis sobre conciencia digital, hábitos de ciberseguridad e inclusión tecnológica". Los hallazgos abarcan desde la falta de revisión del historial de crédito hasta la vulnerabilidad de la Generación Z frente a los fraudes digitales.

Según Alfredo Monasi, Pre-Sales Specialist de Experian Perú, "La digitalización no solo amplía las oportunidades para los usuarios, sino también para los ciberdelincuentes. Este estudio nos permite identificar las áreas críticas en las que debemos actuar para educar y proteger a los limeños, especialmente a los grupos más vulnerables. Si trabajamos en reducir las brechas de conocimiento y adoptamos medidas, podremos construir una comunidad digital más preparada", afirmó.

Los hallazgos clave del estudio son:

1.- Los peruanos aumentarán su conciencia digital. Al 90 % de los limeños le preocupan las amenazas digitales, como el phishing y engaños con IA, lo cual puede aumentar su desconfianza hacia las plataformas digitales. Esta inquietud impulsará una mayor demanda de medidas de seguridad y programas, considerando que el 44 % de la población se siente desinformada.

2.- De contraseñas hasta el historial de crédito. El 67 % de los limeños solo cambia sus contraseñas una vez al año y un alarmante 89 % nunca ha revisado su historial de crédito, lo que los expone a actividades fraudulentas como la suplantación de identidad. Para 2025, se espera una mayor conciencia sobre la protección financiera y personal.

3.- Generación Z, objetivo preferido de los estafadores. El 67 % de los jóvenes limeños de 18 a 26 años se sienten seguros compartiendo datos personales en línea, lo que incrementa su exposición a fraudes digitales. Como resultado, un 22 % ha sido víctima de phishing y un 19 % ha sufrido hackeos en sus cuentas. Esta tendencia evidencia la necesidad urgente de implementar programas de ciberseguridad.

4.- Educación: clave para cerrar brechas digitales en 2025. Los adultos mayores y las mujeres lideran los índices de desinformación y desconfianza hacia las plataformas digitales, lo que perpetúa su exclusión de la economía digital y los hace más vulnerables a fraudes. En 2025, la educación digital será clave para lograr una inclusión tecnológica segura.

COMPROBARÁN VIDA EN MARTE



La Agencia Espacial Europea (ESA) regresará a Marte con nuevos instrumentos, capaces incluso de perforar el subsuelo y de obtener muestras que han estado preservadas de la radiación durante millones de años, para tratar de comprobar de una forma determinante si hubo -o si hay- vida en el planeta rojo.

IA DETECTARÁ OBRAS DE ARTE FALSAS

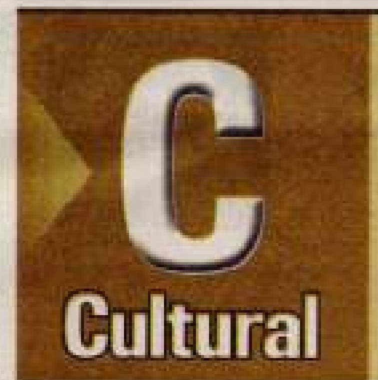
Investigadores de la Universidad de Gante desarrollan un sistema pionero que combina inteligencia artificial, reflectografía infrarroja e imagen hiperespectral para identificar obras de arte falsificadas, un fenómeno que afecta a cerca del 30 % del mercado, según expertos. Anna Tummers, refiere que el objetivo en encontrar métodos inteligentes.



DONA US$ 50 MLLNS. PARA INVESTIGAR



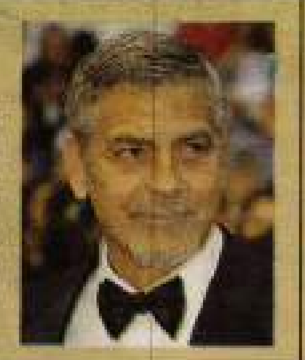
El cofundador de Netflix, Reed Hastings, donó 50 millones de dólares a Bowdoin College, la universidad donde estudió, para crear una iniciativa de investigación sobre "inteligencia artificial (IA) y Humanidad". De acuerdo con Bowdoin College, Hastings busca "profundizar el compromiso de la universidad con la inteligencia artificial (IA)".



TRUMP LE DICE A CLOONEY

"ESTRELLA DE SEGUNDA"

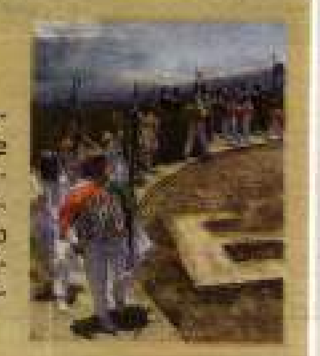
El presidente de EE.UU., Donald Trump, atacó en las últimas horas al actor George Clooney, a quien se refirió como "estrella de cine de segunda" después de que el intérprete criticara la situación de la libertad de prensa en el país durante una entrevista con la cadena CBS News.



VIAJE A LA COSMOVISIÓN

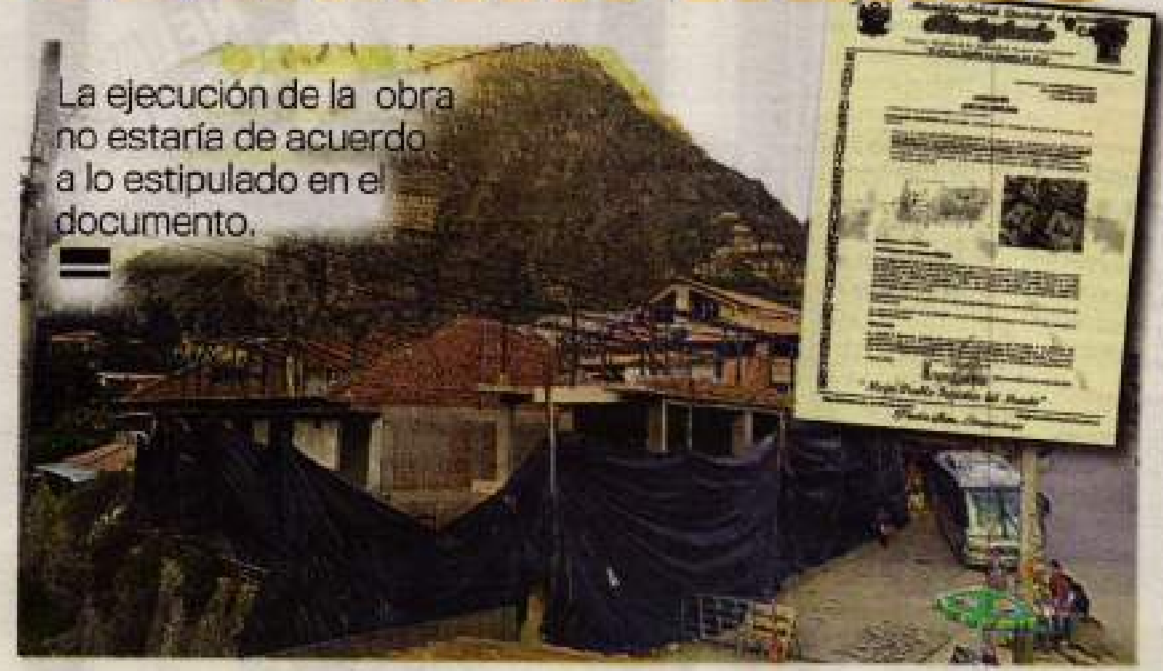
EL MUSEO DE LA LUNA

En una ceremonia marcada por la conexión con la cosmovisión andina se presentó el Museo de la Luna, una iniciativa para promover el "astroturismo" en Ecuador desde lo alto del cerro Catequilla, considerado por las civilizaciones preincaicas un lugar "sagrado" de observación astronómica.



CONSTRUYEN HOTEL EN LUGAR ARQUEOLÓGICO

Atentado al patrimonio en OLLANTAYTAMBO



La ejecución de la obra no estaría de acuerdo a lo estipulado en el documento.

Alarma entre los especialistas y la comunidad ha desatado las obras que se realizan de lo que sería la construcción de un hotel en el corazón de Ollantaytambo, un sitio arqueológico de inmenso valor histórico y cultural ubicado en Cusco.

La obra comenzó el año pasado, bajo el amparo de un permiso de restitución volumétrica, sin embargo, las irregularidades en su ejecución ponen en grave riesgo la monumentalidad del casco histórico de Ollantaytambo.

De acuerdo al documento de la Autorización Nº 001-2025, GDUR-MDO, firmado por José Carlos Cárdenas Chamorro, gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, autoriza la reconstrucción de una vivienda tradicional de adobe y techos de teja.

Sin embargo, en el lugar se aprecia que se levanta una construcción moderna de fierro y cemento, con techos de estructura metálica y cobertura de vidrio.

"La altura de la edificación ha duplicado la altura original del inmueble, creando un desequilibrio visual que atenta contra la armonía del paisaje arqueológico", comentaron los lugareños y visitantes.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, responsable de velar por la protección del patrimonio, no solicitó la implementación de un plan de monitoreo arqueológico, dejando a la deriva el valioso legado cultural del sitio, en vista que dicha construcción se está desarrollando en espacio de una terraza inca.

PELIGRO DE COLAPSO

- **Según el documento, el permiso para restitución volumétrica fue solicitado por Lucinda Miranda Farfán.**
- **En noviembre del año pasado, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural autorizó las restitución volumétrica debido al peligro alto de colapso de muros.**

RECOGE TESTIMONIO DE UN FILICIDA

Juez autoriza publicación de "El odio"

Un juez español autorizó ayer la publicación del libro "El odio" que recoge el testimonio de un asesino español, conocido por acabar con la vida de sus hijos en 2011, que se había suspendido después de que la madre de los niños pidiera el amparo a la Fiscalía para que se paralizara su distribución.

Se trata del caso de José Bretón, condenado a cuarenta años por el asesinato de sus dos hijos de 2 y 6 años, y la petición a la fiscalía la hizo la madre de los menores, Ruth Ortiz.

Bretón reconoce el asesinato de sus hijos.





ASERRÍN

MARCO MARTOS

El reloj que quería Pablo Neruda

Francisco Bendezú se levantó muy temprano, se dirigió al baño, tomó una ducha, se puso una bata, se secó con diligencia, se lavó los dientes, se afeitó y perfumó, se vistió lentamente con un traje bien planchado de color azul y una impecable camisa blanca, se colocó una servilleta a manera de babero, tomó un rápido desayuno, una infusión y dos tostadas con mantequilla, finalmente escogió una corbata roja y con sus zapatos negros bien lustrados, se lanzó a la calle.

Tomar un taxi no fue tan sencillo, pero el poeta, alto y voluminoso, respiró aliviado en el asiento posterior y se sumergió en cavilaciones. Cuando el vehículo llegó al hotel Savoy, en la calle Cailloma, en el centro de Lima, ya Pablo Neruda estaba esperando en la puerta. Su atuendo era menos formal que el del peruano. Vestía una camisa de franela a cuadros y un pantalón deportivo, llevaba un pequeño morral colgado en el hombro y tenía una amplia sonrisa para su interlocutor.

Los poetas se dirigieron a la plaza de Armas y cerca de la pileta, mirando a los cuatro costados, ponderaron la belleza del lugar, los portales, la iglesia catedral, el palacio de gobierno, el cuidado de los jardines. De lejos se les veía: dos señores satisfechos que gesticulaban sin parar.

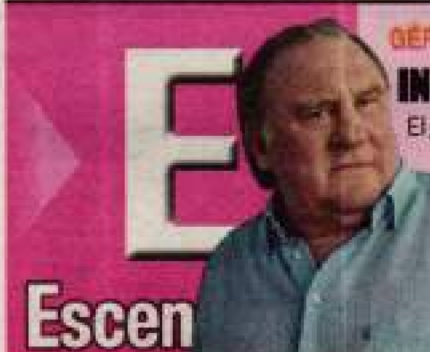
El tiempo fue pasando y la hora del recital del escritor chileno se acercaba. Entonces Francisco Bendezú, invitó a su interlocutor a dirigirse al jirón Ica, donde estaba el teatro Municipal. Cuando estaban cerca del lugar, hallaron una relojería y fue inevitable que les atrajese el lugar. Los relojes estaban en vitrinas que eran fáciles de abrir. Los atendió la única persona que había, un hombre alto y fornido, de ojos rasgados, sin duda un hijo de japoneses, de los muchos que han llegado al Perú desde 1899. Les dijo que podían observar los relojes con el detenimiento que quisieran y que al final lo llamaran si habían escogido alguno. Neruda, coleccionista de mascarones de proa, de caracoles y originales de escritores, se tomó todo el tiempo del mundo para disfrutar de la originalidad de los relojes, mientras Bendezú daba rápidas miradas a su propio reloj, pensando en el recital que estaba programado, aunque estaban casi al frente del Teatro Municipal. Neruda escogió un reloj muy hermoso, con rubíes ciertamente, con números, pues no le gustaban las rayitas, y se lo entregó al peruano japonés mientras le preguntaba por el precio. Este respondió:

–¿Usted cree que le voy a vender un reloj a Pablo Neruda? Se lo regalo.



Neruda escogió un reloj muy hermoso, con rubíes ciertamente, con números, pues no le gustaban las rayitas, y se lo entregó al peruano japonés mientras le preguntaba por el precio. Este respondió: -¿Usted cree que le voy a vender un reloj a Pablo Neruda? Se lo regalo.





Escen

GÉRARD DEPARDIEU

INICIÓ JUICIO POR VIOLACIONES

El gigante del cine francés Gérard Depardieu compareció a partir de este lunes ante un tribunal de París por presuntas agresiones sexuales a dos mujeres durante el rodaje de una película en 2021. El proceso, que fue aplazado en octubre, durará hasta el martes en el tribunal correccional de París.

SHAKIRA

LLORA POR OVACIÓN

Shakira tuvo un emotivo momento durante su gira 'Las Mujeres Ya No Lloran'. Después de cantar 'Antología', una de sus canciones más famosas, el público la ovacionó durante casi un minuto. El aplauso y los gritos de cariño emocionaron mucho a Shakira. Se le vio conmovida secándose las lágrimas.



#Faratwitter



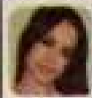
Ricardo Morán
@RicardoMoran
Productor

Los niños de @movimientomude lo explican clarito. #21marzo. Shhhh... es hora de #WhiteLotus. Ese "freeze frame" final es todo lo que necesito.



Don Omar
@DONOMAR
Cantante

Lo de este fin de semana en CDMX fue un descontrol! Gracias por hacer de estas dos noches algo histórico. Con esta misma energía llegamos a la recta final.



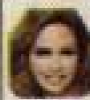
Natti Natasha
@NattiNatasha
Cantante

Cada historia de lucha es una historia de amor. Amor por la vida, por la familia, por uno mismo. A todas las mujeres que enfrentan el cáncer de seno con coraje.



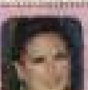
José Luis Perales
@PeralesOficial
Cantante

Porque hay canciones que nunca se van y emociones que siempre vuelven. ¡Disfrutad, descansad y dejaos llevar por la magia de la música este fin de semana!



Lucero
@LuceroMexico
Cantante

Feliz cumple a mi mamá, la mejor de todas! Que tengas muchísimos años más de salud y vitalidad, que nos sigas contagiando de tu juventud y alegría.



Angelica Vale
@angelicavale
Actriz

¡Feliz inicio de semana! ¡A sonreír! #VamosConTodo Happy week!! Smile! #YouGotThis.

"Patenté mi NOMBRE"

NELLY ROSSINELLI

RENZO ZUTA

Mujer precavida vale por dos, reza el refrán que cae como anillo al dedo a Nelly Rossinelli, jurado de 'El gran chef famosos, extremo', pues patentó en Indecopi su nombre 'Nelly Rossinelli', además de 'Pericotitos'. "Los he registrado, está patentado porque mañana o más tarde cuando quisiera hacer algún proyecto, como por ejemplo en Navidad o en otra fecha, no tenga mayores problemas", reveló la 'mamá de los pericotitos' en entrevista con **EXPRESO**.

MARCA REGISTRADA

En entrevista con **EXPRESO**, jurado de 'El gran chef famosos' reveló que patentó su nombre 'Nelly Rossinelli' y 'Pericotitos'.

Gracias al 'El gran chef famosos' mucha gente te ha podido conocer, ¿siempre te gustó la cámara?

Para que negarlo, siempre me gusto. Mi desenvolvimiento viene desde chiquita, no me daba roche para nada.

¿Te animarías actuar?

Me gustaría, sabes. No lo descarto porque está casi de la mano con lo que hago.

Ahora que gozas de mayor popularidad, ¿cómo manejas la fama?

Para mi no ha cambiado nada, sigo siendo la misma Nelly de siempre. Mamá, trabajadora, pendiente del colegio de mis hijos, de mi casa.

¿Tus hijos ven el programa?

El más chiquito sí, el mayor no mucho está más grande, en la etapa de adolescencia, pero toda mi familia lo ve.

Si alguien fuerte es eliminado, ¿los spoileas?

Jamás, soy una tumba. Si quieren enterarse tienen que ver el programa 'El gran chef famosos, extremo' por Latina Televisión.

PRODUCTOR MUSICAL REVELÓ QUE TAMBIÉN SUFRIÓ EXTORSIÓN

Sergio George: "Desde acá me amenazaron"

El reconocido productor musical Sergio George sorprendió al contar que fue víctima de extorsión.

George no dudó en compartir su visión sobre la extorsión señalando que se trata de un problema global, no solo de Perú.

"Lo veo como un problema en el mundo. Yo camino con bajo perfil. En Estados Unidos pasan cosas, de extorsión, de secuestro", explicó.

Además, mencionó que en países como México y Venezuela también ocurren este tipo de delitos. Sergio destacó que la extorsión no respeta fronteras y afecta tanto a famosos como a empresarios y ciudadanos comunes.

"Amenazas sí, por años. Lo reporté, suspendieron la cuenta de Twitter. Desde acá recibí amenazas, hace como año y medio", agregó.



"LOS INSULTOS ME DAN MUCHA PENA"

Aunque siempre se ha mostrado fuerte, Michelle Soifer reconoció que los insultos y comentarios en su contra le afectaron. "Los insultos me daban mucha pena porque sentía que había poco amor y poca empatía. La gente cree que, porque está detrás de una pantalla, puede decir lo que se le ocurra sin saber cómo puede afectar", mencionó.



"NO IMPORTA LO QUE DIGAN LAS CHUSCAS"

Durante uno de sus conciertos, Marisol 'La faraona de la cumbia' envió un misil a quienes la critican por sus conversaciones con Christian Cueva. "Hay niveles. Se lo dedico a toda la gente. Lo que digan las chuscas no me importa; cuando uno sabe lo que quiere y lo que vale, lo que diga el resto no importa", enfatizó la cantante.

SALSERO LA EXPONE

Graban a Paul Michael, joven pareja de Pamela López, tocándola inapropiadamente delante de la gente.

PAMELA LÓPEZ

"¿Hay necesidad de TOCAR ASÍ?"

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Pamela López enterró para siempre a su aún esposo, Christian Cueva, y ahora se luce con el cantante Paul Michael de la Combinación de La Habana, salsero chalaco a quien poco o nada le importa tocarla inapropiadamente delante de la gente.

La pareja fue abordada por las cámaras de 'Amor y Fuego' al salir de una discoteca, pero lo que más llamó la atención es que Michael tenía su mano metida en el escote de Pamela. Ni siquiera se inmutó en retirarla pese a que estaba siendo grabado, algo que fue cuestionado por Rodrigo González.

"¿Han visto dónde está su mano? Está agarrándole toda 'la Teresa', tiene el dedo metido en el escote", dijo 'Peluchín'.

Luego, lamentó que Pamela, siendo madre de tres menores de edad, se exponga de esta manera en pantallas. "¿Hay necesidad de ir así delante de la gente? Ella no se le va a escapar. Luego de esa discoteca se fueron a un after, al departamento de la López", agregó.

Del novel cantante se sabe que llegó a la orquesta salsera al ganar un concurso en 'Mande quien mande', vive en Sarita Colonia, en el Callao, y tiene una hija.

MACARENA VÉLEZ

Cuenta su vida por 25 mil soles

Macarena Vélez ganó 25 mil soles en 'El Valor de la Verdad' y sorprendió al contar que fue abusada de niña, pero su madre no tomó cartas en el asunto. También contó que tuvo un aborto espontáneo a los 17 años.

Respecto a sus amores, detalló que tuvo encuentros con Hugo García, Diego Chávarri, el actor venezolano Alejandro Nones, entre otros; incluso asegura que Paolo Guerrero le escribió por Facebook, pero lo rechazó "porque nunca confirmé si se trataba de él".

Eso sí, aunque reconoció estar orgullosa de haber sido 'Chica Tulum', asevera que pagaba sus pasajes.

"Yo pagué mi pasaje y Paula me presentó a sus amigos. La pasamos increíble", contó.

LUCHO CÁCERES

"Qué raro verlo sin kimono"

Lucho Cáceres arremetió contra Carlos Álvarez al saber que el humorista también estuvo en la marcha contra la inseguridad en nuestro país.

"Qué raro verlo sin kimono", fue el comentario que compartió en redes, recordando la cercanía del imitador con cuestionados políticos.



PAREJA EMPEZÓ A ENVIAR INVITACIONES DE SU MATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO

Alejandra y Said se casan el 26 de abril

Aunque Alejandra Baigorria ha mantenido la fecha de su boda bajo siete llaves, finalmente fue ella misma quien, sin querer, la expuso.

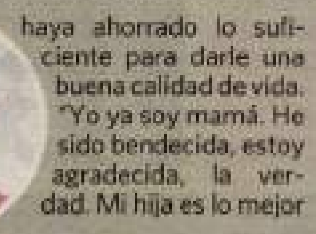
Todo ocurrió cuando le entregó a su padre la invitación al enlace matrimonial. Visiblemente emocionada y feliz, la 'Gringa de Gamarra' mostró el parte a la cámara y dejó ver la fecha exacta de su unión: 26 de abril.

"Como buena Virgo, amo organizar todo yo, elegir todo yo, sentir que todo está siendo controlado por mí. Así que, bueno, ahora le tocó a mi papá. ¡Seguimos en los preparativos! Amo ver cómo @saidpalao_fit disfruta con mi familia", escribió Alejandra junto al video donde su padre es el primero en recibir la invitación.



LE GUSTARÍA AGRANDAR LA FAMILIA, PERO ACLARÓ QUE SERÁ EN EL FUTURO

Pamela Franco: "Todavía no cierro la fábrica"



Pamela Franco comentó que le gustaría convertirse nuevamente en madre, pero aclara que será en el futuro, en especial cuando haya ahorrado lo suficiente para darle una buena calidad de vida. "Yo ya soy mamá. He sido bendecida, estoy agradecida, la verdad. Mi hija es lo mejor que tengo en el mundo, pero un segundo hijo no lo sé. No voy a decir que no porque todavía no cierro fábrica, pero no sabría decirte, hay que trabajar porque los hijos cuestan", sostuvo la pareja del futbolista Christian Cueva.

JENNIFER LOPEZ

Lista para un nuevo AMOR

Mientras Ben Affleck intenta regresar con Jennifer Garner, su exesposa y madre de sus hijos, Jennifer Lopez, está planeando seguir con su vida e iniciar con un nuevo romance, según afirmó una fuente cercana.

De acuerdo con información de primera mano, dada por un insider cercano a la estrella, quiere salir de nueva cuenta con alguien después de concluir su matrimonio con Affleck.

"No ha renunciado a encontrar el amor", señaló la fuente en una entrevista con el medio estadounidense Page Six. "Sus amigos la han animado a salir con alguien y definitivamente está abierta a conocer a alguien nuevo", añadió.

SE LUCE CON SU HIJA EMME

Mientras tanto, la estrella sigue acaparando las miradas a los sitios a los cuales asiste. Y esta vez, Jennifer López y su hija Emme fueron el centro de atención en Broadway, donde fueron a ver la obra 'Otelo'. La Diva del Bronx brilló con un traje negro de dos piezas con piedrería, con falda larga y top que dejaba ver si tonificado abdomen.

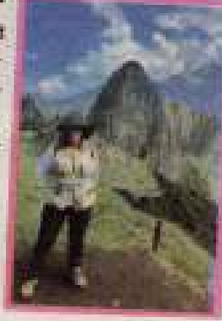
Emme, la hija de 17 años que tuvo con Marc Anthony, deslumbró con un traje gris a rayas, camisa gris y contrastante corbata, derrochando estilo. La joven ha optado desde hace años por la moda 'tomboy', en la que las mujeres hacen propias prendas 'masculinas'.

POSÓ CON SU HIJA

Emme eclipsó a su madre, Jennifer Lopez, con un espectacular cambio. Acaparó todos los flashes en el estreno en Broadway de la obra 'Otelo'.

DOCTORA POLO

Recorre Machu Picchu



La doctora Ana María Polo, internacionalmente conocida por su exitoso programa Caso Cerrado, está en Cusco de vacaciones, recorriendo Machu Picchu y quedando impactada por la ciudadela incaica y su cultura. "Mis amigos. Un viaje para conectar con lo más profundo de nuestro ser. Hermoso y mágico, Cusco & Machu Picchu", comentó la doctora Polo, compartiendo en sus redes sociales imagen de su paseo por la ciudad imperial.

En la primera imagen, la figura de televisión aparece feliz de la vida teniendo de fondo a Machu Picchu. En otras imágenes aparece abrazada de un comerciante cuzqueño; además, luce un chullo y poncho andino.

MONIQUE PARDO

"No le tengo miedo a la muerte"

Alejada de la televisión, Monique Pardo reflexionó sobre la vida. "No le tengo miedo a la muerte. He sido tan feliz, me han amado tanto que estoy segura de que alguien arriba me espera", señaló la artista.

La popular 'Caramelo' ahora se gana la vida vendiendo cuadros y objetos de su casa. "Estoy vendiendo antigüedades maravillosas, son reliquias que me han acompañado durante gran parte de mi vida", acotó.

MÓNICA SÁNCHEZ DESCARTÓ REAPARECER EN LA SERIE QUE LE DIO POPULARIDAD

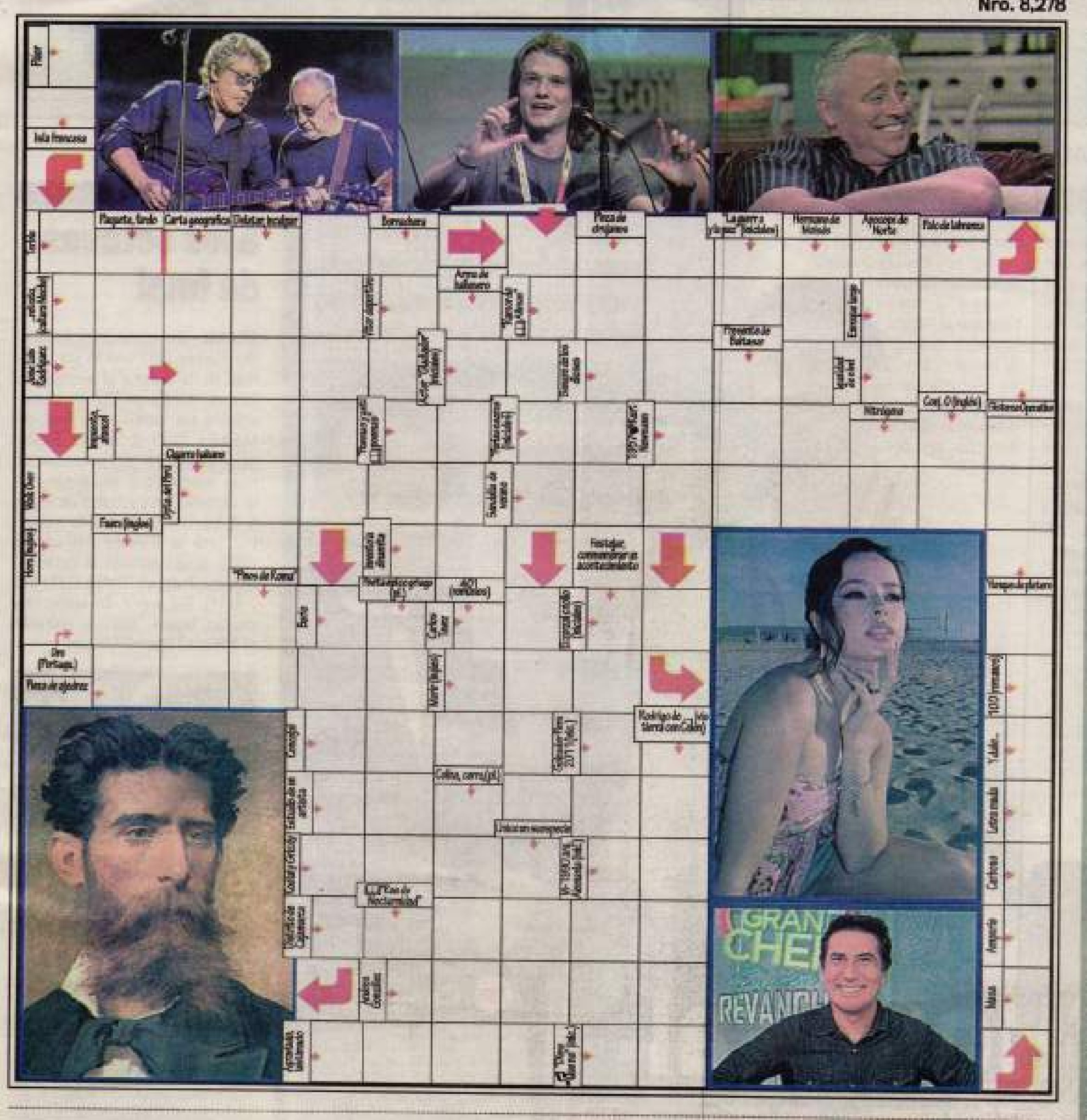
"Por ahora es un no rotundo volver a AFHS"

Si bien algunos personajes han sido sacados del sarcófago para la nueva temporada de 'Al fondo hay sitio', Mónica Sánchez, quien interpretó a la entrañable 'Charito', se mantiene en sus trece. La actriz saludó el ingreso de antiguos personajes, pero no piensa regresar al barrio de Las Lomas. "'Charito' ha sido parte importante de mi vida, estar en 'Al fondo hay sitio' fue eso, es una piel que la llevo en el alma, que siempre voy a agradecer", comentó Mónica.

Luego descartó por completo su regreso. "Por ahora es un no rotundo. Entiendo que todo puede pasar en televisión, pero yo ya cerré un ciclo con ella. 'Al fondo hay sitio' sigue siendo mi familia por más que no aparezca en la serie. Siempre estaré agradecida con ellos", manifestó.

Expreso GRAMA

Nro. 8,278



SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8,277

PABLO DE GA
RINMOHTNAMOM
AR MICAELA C
A A A DBA
AZACT C AAR
TACNA LSD
ENCIA O ETA
EIFFEL AZURINIU
ETNA ICOR GDG
R NORMA OAA
R I D ISI
O D E TON
T A L ETRINA
D ENOLAAP
BOMBA VALENTIN

SUDOKU Nro. 8,751

3			1				8	
		2			4			3
	8					5		
4			6				2	
9				5				7
	5				3			8
		6					1	
2			9			7		
	7				2			6

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros.
Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8,750

8	2	1	5	9	4	6	7	3
6	3	5	2	1	7	4	8	9
4	7	9	8	3	6	5	1	2
3	1	7	6	2	8	9	5	4
5	6	2	9	4	1	8	3	7
9	8	4	7	5	3	2	6	1
1	5	3	4	6	9	7	2	8
7	4	6	1	8	2	3	9	5
2	9	8	3	7	5	1	4	6

EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr) Hoy es un día para concentrarte en tus metas y ambiciones. Tu energía y determinación te impulsarán hacia el éxito, pero asegúrate de no descuidar tus relaciones personales en el camino.

TAURO (21 abr-20 may) Es posible que te sientas un poco nostálgico hoy. Permítete disfrutar de los recuerdos y momentos especiales, pero no te quedes atrapado en el pasado. El presente tiene mucho que ofrecerte.

GÉMINIS (21 may-20 jun) La comunicación será clave hoy. Expresa tus ideas y sentimientos con claridad y escucha atentamente a los demás. Podrías tener conversaciones interesantes y reveladoras.

CÁNCER (22 jun-20 jul) Hoy es un buen día para cuidar de ti mismo. Dedica tiempo a actividades que te relajen y te hagan sentir bien. Presta atención a tu bienestar emocional y físico.

LEO (23 jul-20 ago) Tu creatividad estará en su punto máximo hoy. Aprovecha esta energía para expresarte y explorar nuevas ideas. Podrías sorprenderte de lo que eres capaz de lograr.

VIRGO (23 ago-21 set) Hoy es un día para enfocarte en tus finanzas y asuntos prácticos. Organiza tus gastos, planifica tus inversiones y asegúrate de estar al tanto de tus responsabilidades financieras.

LIBRA (22 set-22 oct) Las relaciones serán el centro de atención hoy. Dedica tiempo a tus seres queridos y fortalece tus lazos afectivos. La armonía y el equilibrio serán importantes para ti.

ESCORPIO (23 oct-21 nov) Hoy es un día para la introspección y la reflexión. Explora tus pensamientos y sentimientos más profundos. Podrías descubrir nuevas perspectivas y conocimientos sobre ti mismo.

SAGITARIO (22 nov-21 dic) Tu espíritu aventurero te impulsará a buscar nuevas experiencias y emociones hoy. Sal de tu zona de confort y explora el mundo que te rodea.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene) Hoy es un día para enfocarte en tu carrera y tus objetivos profesionales. Tu dedicación y esfuerzo serán recompensados.

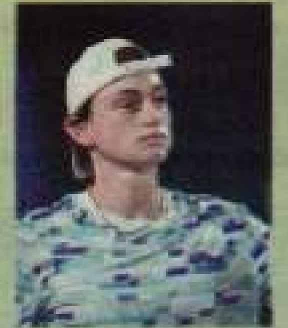
ACUARIO (22 ene-19 feb) Hoy es un día para expandir tus horizontes y explorar nuevas ideas. Aprende algo nuevo, lee un libro o participa en una conversación estimulante.

PISCIS (20 feb-20 mar) Tu intuición estará muy aguda hoy. Presta atención a tus corazonadas y confía en tu instinto. Podrías recibir mensajes importantes. En salud cuidado con los resfriados.

CITAS AL:
274-7944

CHALLENGER GIRONA

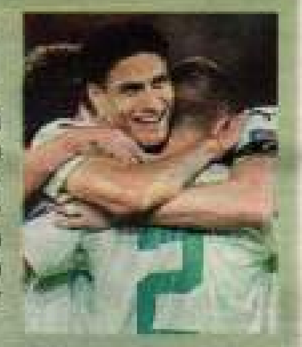
BUSE SE IMPONE A REGAS



BARCELONA.- El tenista peruano Ignacio Buse (216º) superó con claridad al español Noah Regas en la ronda clasificatoria del Challenger de Girona y está a un paso de meterse al cuadro principal. Los parciales se decantaron para la primera raqueta nacional por 6-2 y 7-5. Su próximo rival será el austriaco Filip Misolic (246º).

LOGRA CLASIFICACIÓN

NUEVA ZELANDA AL MUNDIAL



AUCKLAND.- Boleto asegurado. Nueva Zelanda goleó 3-0 a Nueva Caledonia en Eden Park por la fase final de las Eliminatorias de Oceanía. Boxall (61'), Barbarouses (66') y Elijah Just (80') anotaron los goles. Así, los "Kiwis" se unen a Japón como los dos primeros países en clasificar a la Copa del Mundo 2026.

SQUASH. DIEGO ELÍAS RECIBE LOS LAURELES DEPORTIVOS DEL PERÚ

Honor al MÉRITO

"Ahora vienen más retos y uno de ellos es la posibilidad de ganar una medalla olímpica en Los Ángeles 2028", afirma.

En la gloria. El squashista nacional Diego Elías recibió ayer los Laureles Deportivos del Perú, en el grado de Gran Cruz, por su brillante trayectoria y muy en especial por la medalla de oro que consiguió en el "PSA World Championship 2024", realizado en El Cairo, Egipto.

"Quiero agradecer al presidente del IPD por este reconocimiento. Cuando era chico y comencé en el squash nunca esperé haber ganado todo y recibir un premio tan importante como este. Agradecer al IPD, a la Federación, al club Terrazas que en toda mi carrera me han apoyado. Ahora vienen más retos y uno de ellos es la posibilidad de ganar una medalla olímpica en Los Angeles 2028, para eso me preparo", expresó Elías.

Por su parte, Federico Tong, presidente del IPD, resaltó el reconocimiento a Diego Elías. "Hoy el Perú está de fiesta. Tenemos un campeón mundial que inmortaliza su nombre en el frontis del Estadio Nacional. Diego simboliza lo que es un deportista, una buena persona y lo ha demostrado a lo largo de su carrera en una historia que inspira a los más jóvenes a seguir adelante. Luchar por tus sueños con perseverancia, esfuerzo y sacrificio. Hoy tienes la enorme responsabilidad de seguir dándole logros al país", declaró.

Los Laureles Deportivos del Perú son la máxima recompensa honorífica que la Nación confiere a quienes se han distinguido de manera excepcional en la práctica, labor o dirección del deporte.

Campeón

El squashista Diego Elías forma parte del Programa de Apoyo al Deportista del IPD. Dentro de sus extraordinarios logros cuenta con las medallas de oro que conquistó en los Juegos Panamericanos de Lima 2019 y Santiago 2023.

MASTERS DE MIAMI

Zverev avanza a los octavos de final

MIAMI.- Sin sobresaltos. Alexander Zverev (2º) venció sin sudar más de la cuenta al australiano Jordan Thompson (37º) y se clasificó a los octavos de final del Masters 1000 de Miami. El alemán demostró su jerarquía en todo momento y se quedó con la victoria con parciales de 7-5 y 6-4. Su rival por el boleto a cuartos será el francés Arthur Fils (18º), quien eliminó al estadounidense Frances Tiafoe (17º) por 7-6(11), 5-7 y 6-2. En tanto, hoy martes, Novak Djokovic enfrenta al italiano Lorenzo Musetti.



GRITA CAMPEÓN

México toca la gloria en la Liga de Naciones

CALIFORNIA.- En el epílogo. La selección de México derrotó por 2-1 a Panamá, la noche del domingo en el SoFi Stadium, y se coronó campeón de la Liga de Naciones de la CONCACAF. Los aztecas se adelantaron a través de Raúl Jiménez (8'); sin embargo, Adalberto Carrasquilla (45+2') igualó las acciones con un disparo desde los doce pasos. Por la misma vía, Jiménez (90+2') convirtió su doblete. El panameño Cecilio Waterman, ex Alianza Lima, fue titular y disputó 62 minutos.



LÍBERO DE ALIANZA LIMA ANHELA EL BICAMPEONATO DE VÓLEY

Sánchez: "Hicimos autocrítica y asumimos los errores"

Pies sobre la tierra. Esmeralda Sánchez, líbero de Alianza Lima, reconoció que la derrota por 3-1 a manos de la Universidad San Martín fue un antes y un después para el plantel íntimo en la Liga Peruana de Vóley. Tras el triunfo por 3-0 a Rebaza Acosta el último domingo, el panorama no cambia para la referente blanquiazul.

"Hicimos una autocrítica. Es importante asumir los errores y saber en qué estamos mal. Salimos a matar a Rebaza y eso fue bueno para nosotras. Salimos a jugar como sabemos", dijo.

Ahora mismo, las dirigidas por Paulo Milagres marchan en la tercera casilla de la clasificación con 12 unidades, por detrás de la USMP (13) y Universitario (15).

"Ahora todos los partidos van a ser una final, nosotras estamos enfocadas al cien por ciento. Sea el rival que sea, vamos a salir a ganar", expresó.

GOLEA A LETONIA (3-0) Y LIDERA EL GRUPO K

Inglaterra con andar perfecto en las eliminatorias europeas



LONDRES.- Ruge con fuerza. La selección de Inglaterra sumó su segunda victoria consecutiva en las eliminatorias europeas al golear a Letonia (3-0) ayer en el estadio de Wembley. El combinado de "Los Tres Leones" es líder del Grupo K con 6 unidades, puntaje perfecto, y comienza a encarrilar el objetivo de clasificar al mundial 2026.

Un gran tiro libre de Reece James (38') señaló el camino del triunfo de los dirigidos por Thomas Tuchel. En el complemento, el delantero Harry Kane (68'), tras un centro de Declan Rice, y Eberechi Eze (76') rubricaron la holgada victoria. Los ingleses volverán a la actividad internacional hasta junio, mes en el que enfrentarán a Andorra en su primer partido de visitante en la Eliminatoria.

De otro lado, en el Grupo G, la selección de Polonia también firmó un arranque perfecto en las eliminatorias y son líderes con 6 unidades. Sin Robert Lewandowski, los polacos derrotaron a Malta (2-0) con un doblete de Karol Swiderski (27' y 51'). En esta misma zona, Finlandia empató de visita con Lituania (2-2) y es segundo con 4 puntos.

Hoy martes continúa las eliminatorias europeas. Por la 2ª fecha del Grupo I, la selección de Israel mide fuerzas con su similar de Noruega (14:45 h). Ambos ganaron en el debut y salen decididos a cantar victoria para comandar la tabla de posiciones.

NOTAS BREVES

GHANA CERCA DEL MUNDIAL

AIT KAMRA.- La selección de Ghana venció de visita a Madagascar (3-0) y se consolidó en el primer lugar del Grupo I de las eliminatorias africanas luego de seis jornadas disputadas. En tanto, en el Grupo F, Costa de Marfil superó a Gambia (1-0) y también es líder de su serie con 16 unidades.



SABALENKA EN CUARTOS

MIAMI.- La bielorrusa Aryna Sabalenka, número uno del mundo, venció a la estadounidense Danielle Collins por 6-4, 6-4 y avanzó a cuartos de final del Masters 1000 de Miami. Su siguiente rival será la china Zheng Qinwen, que eliminó a la estadounidense Ashlyn Krueger por 6-2, 7-6(3).

ELIMINATORIAS. ARGENTINA ENFRENTA A BRASIL (19:00 H)

Arde el CLÁSICO

BUENOS AIRES

De infarto. La selección de Argentina recibe a su similar de Brasil esta noche en el estadio Monumental de Buenos Aires (19:00 h) en una nueva versión del clásico sudamericano, válido por la 14ª fecha de las eliminatorias al Mundial 2026.

A pesar de las ausencias de Lionel Messi y Lautaro Martínez, la "Albiceleste" está totalmente capacitada para sumar de a tres contra un rival de jerarquía. Así quedó evidenciado con el triunfo por 2-1 a Uruguay en el Centenario, con un mix de jóvenes y experimentados. Los de Lionel Scaloni, líderes con 28 unidades, necesitan un punto para sellar matemáticamente su clasificación a la póxima Copa del Mundo.Hoy formarían con Martínez; Molina, Romero, Otamendi, Tagliafico; De Paul, Paredes, Mac Allister, Fernández; Almada y Álvarez.

Por su parte, el "Scratch", tercero con 21, buscará recortar la distancia con el campeón del mundo. Una victoria los pondrá en carrera al liderato y, de paso, se cobrarían la revancha de la derrota (0-1) en suelo brasileño en noviembre de 2023. Vinicius Júnior liderará la ofensiva de los de Dorival Júnior ante la marcada ausencia de Neymar por lesión. El once sería con Bento; Wesley, Marquinhos, Murillo, Arana; André, Joelinton; Raphinha; Savinho, Vinicius y Rodrygo Goes.



La "Albiceleste" necesita un punto para clasificar oficialmente al Mundial 2026.

Respeto

Lionel Scaloni, técnico de Argentina, expresó sus respetos por Brasil. "Es una prueba linda para demostrar que el equipo sigue vigente. Hay que estar preparados para todo, Brasil es una de las selecciones más grandes del mundo", dijo.

BUSCA SALIR DEL SÓTANO DE LAS ELIMINATORIAS

Chile con la soga al cuello ante Ecuador (19:00 h)

SANTIAGO.- Realidades distintas. La selección de Chile recibe a su par de Ecuador en el Nacional Julio Martínez Prádanos (19:00 h) por la 14ª fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026.

La "Roja" marcha en la última casilla de la tabla de posiciones con solo 9 puntos y se juega su última chance de luchar por la repesca. Por si fuera poco, el puesto de Ricardo Gareca como seleccionador también está en juego.

"Tenemos la esperanza, la fe y la confianza de que dentro de un grupo de selecciones que están peleando el derecho, la posibilidad, en lo más inmediato que es pelear ese medio repechaje, como para tener posibilidades, no estamos tan lejos. Mientras no estemos tan lejos, nunca hay que perder las posibilidades y las esperanzas", declaró el "Tigre".

Por su parte, los norteños se ubican en un expectante segundo lugar con 22 unidades y esta noche esperan dar el golpe para poner un pie y medio en el próximo Mundial 2026.



EN EL ALTO (15:00 H)

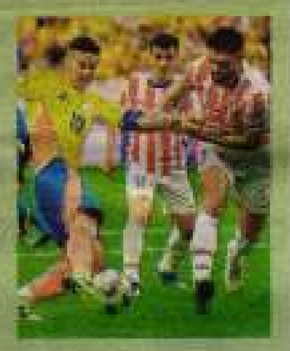
BOLIVIA RECIBE A URUGUAY



EL ALTO.- Partido de altura. Bolivia y Uruguay se ven las caras en el Municipal de El Alto (15:00 h) por la jornada 14 de las eliminatorias al Mundial 2026. La "Verde", séptima con 13 puntos, mientras que la "Celeste" es cuarta con 20. Sin duda alguna, para los intereses de Perú, conviene que los de Bielsa den la sorpresa a 4,150 metros sobre el nivel del mar.

ELIMINATORIAS (19:00 H)

COLOMBIA VS. PARAGUAY



BARRANQUILLA.- Fuerzas parejas. Colombia mide fuerzas con Paraguay en el Metropolitano de Barranquilla (19:00 h) por la fecha 14 de las Eliminatorias. Los "cafeteros", sextos con 19 puntos, vienen de perder de forma agónica ante Brasil (2-1). En tanto, los guaraníes; quintos con 20 unidades, ganaron a Chile (1-0).

ELIMINATORIAS. SELECCIÓN PERUANA VISITA A VENEZUELA EN MATURÍN (19:00 H)

Solo vale GANAR

La "blanquirroja" ante un rival directo para seguir con el sueño de clasificar al Mundial 2026.

MATURÍN

Partido clave. La selección peruana, revitalizada por su gran victoria ante su similar de Bolivia (3-1) en Lima, visita esta noche al combinado de Venezuela en el estadio Monumental de Maturín (19:00 h) por la 14ª fecha de las eliminatorias sudamericanas al Mundial 2026. La "blanquirroja" es novena con 10 unidades, mientras que la "Vinotinto" es octava con 12.

En el estreno de Óscar Ibáñez como entrenador, el "Equipo de todos" recuperó la memoria y regaló a los hinchas una victoria en el Nacional de Lima. Esa inyección anímica en los jugadores ha elevado la confianza para ir con todo a Maturín y buscar los tres puntos ante un rival directo, puesto que el ganador aumentará sus chances de alcanzar la zona de repechaje.

En la escuadra peruana se da por descontado la vuelta de Carlos Zambrano en la defensa y el ingreso de Pedro Aquino al mediocampo. El once titular sería con Gallese; Advíncula, Zambrano, Garcés, Trauco; Tapia, Aquino, Carrillo; Polo, Reyna y Guerrero.

Por su parte, Venezuela llega golpeada tras caer ante Ecuador (2-1) en Quito. Sin embargo, saben que como locales están obligados a cantar victoria para mantener vivas sus sueños de clasificar a un Mundial. El técnico Fernando Batista mandará su once de gala: Romo; González, Mejías, Ferraresi, Makoun; Cásseres, Buenos, Segovia, Bello; Soteldo y Rondón.

Invictos

Como local, Venezuela marcha invicto en las eliminatorias sudamericanas. Ha jugado 6 partidos, ganó dos (Paraguay y Chile) y empató cuatro (Ecuador, Uruguay, Argentina y Brasil). Perú tiene un gran reto por delante.

NOTAS BREVES

"AÚN TENEMOS LA ILUSIÓN"

MATURÍN.- El arquero de la selección peruana, Pedro Gallese, expresó su confianza de sacar un resultado positivo hoy ante Venezuela. "Ellos han crecido mucho y están mejor posicionados en la tabla que nosotros, pero aún tenemos la ilusión. Pelearemos hasta el final, estamos convencidos de que podemos sumar puntos", aseveró.



BATISTA: "NO SERÁ FÁCIL"

MATURÍN.- El técnico de la selección de Venezuela, Fernando Batista, consideró que el duelo ante el combinado peruano será muy complicado. "Volvieron jugadores que estuvieron en la etapa de Gareca. El partido de mañana (hoy) no será fácil, por eso debemos llevarlo a nuestra idea de juego. Nosotros tenemos que ganar", afirmó.



LA FRASE

"Vamos a darle una paliza a Argentina, sin duda. Le daremos una paliza en el campo y, fuera del campo si hace falta. Anotaré un gol, iré con todo".

Raphinha - extremo Brasil

EL TWITTER

Lucas Pérez, delantero del PSV, tiene tuberculosis y se perderá lo que resta de la temporada. El español deberá permanecer aislado durante tres a cuatro semanas.

Post United - @postunited

LA FIGURA

ARMAND DUPLANTIS.

Sumó su tercer título mundial Indoor en salto con pértiga en China. El sueco registró 6.15 metros en su primer intento para quedarse con la corona y no se atrevió a batir su propio récord mundial (6.27 m).

